



TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 4 / N° 22 / mayo de 2022

Edición Mensual





TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile
ISSN 2452- 6177

*Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro
de las Fuerzas Armadas de Chile
1978-2022*

EDITOR RESPONSABLE

Capitán de Navío
Sr. Enrique Cordovez Pérez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel de Ejército
Sr. Nelson Cabezas Flores

REPRODUCIMOS PÁGINAS EDITORIALES DE COSUR.CL EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- CIENCIA POLÍTICA
- FUERZAS ARMADAS
- GUERRA ACTUAL
- HISTORIA BÉLICA
- PROFESIÓN MILITAR
- SEGURIDAD NACIONAL
- TECNOLOGÍA Y DEFENSA
- VALORES NACIONALES

ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452,
piso 3 del Palacio Ríos, Santiago de Chile

www.cosur.cl contacto@cosur.cl

TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cosur Chile que tiene por finalidad colaborar con las FFAA en la preservación de los valores nacionales y la promoción de la profesión militar en la Comunidad Chilena.

Sus contenidos reflejan las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en su sitio Web Cosur.cl desde el año 2017, las cuales en lo medular se refieren a las actividades corporativas desarrolladas durante el período de la publicación; los testimonios en la prensa y redes sociales, afines a los citados objetivos permanentes; y las colaboraciones de socios y amigos de Cosur, así como de otros escritos atingentes que se divulgan en los medios.

Las colaboraciones antes mencionadas acogen temas en 8 líneas editoriales, en el bien entendido que las opiniones expresadas en nuestras publicaciones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento reflexivo del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA de Chile

Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.

Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de la las personas en su natural buena voluntad.

TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)



**Pág. 7 : Homenaje a las
Glorias Navales 2022.**

**Pág. 17: Zelenski, una
lección viva de liderazgo.**



**Pág. 19: El penal de Punta
Peuco no debe continuar.**



**Pág. 21: Desafíos para
la Infantería.**



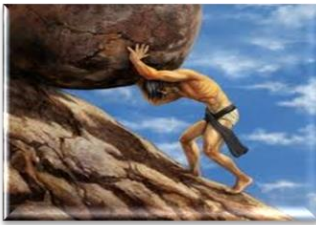
**Pág. 26: Verdades incómodas
sobre el derecho a la seguridad.**



TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)

Pág. 29: Mentiras verdaderas y Punta Peuco.



Pág. 31: El mito de Sísifo y el problema de la seguridad en Chile.

Pág. 34: Y La Araucanía tocó fondo.



Pág. 36: Sin orden sin autoridad sin ley..

Pág. 38: Paranoia e ideología.



TRES ESPADAS

“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)

Pág. 41: De la nación indemne a la indefensión nacional.



Pág. 46: Maniobras arriesgadas.

Pág. 51: Preocupación de las FFAA por el Estado Intermedio.



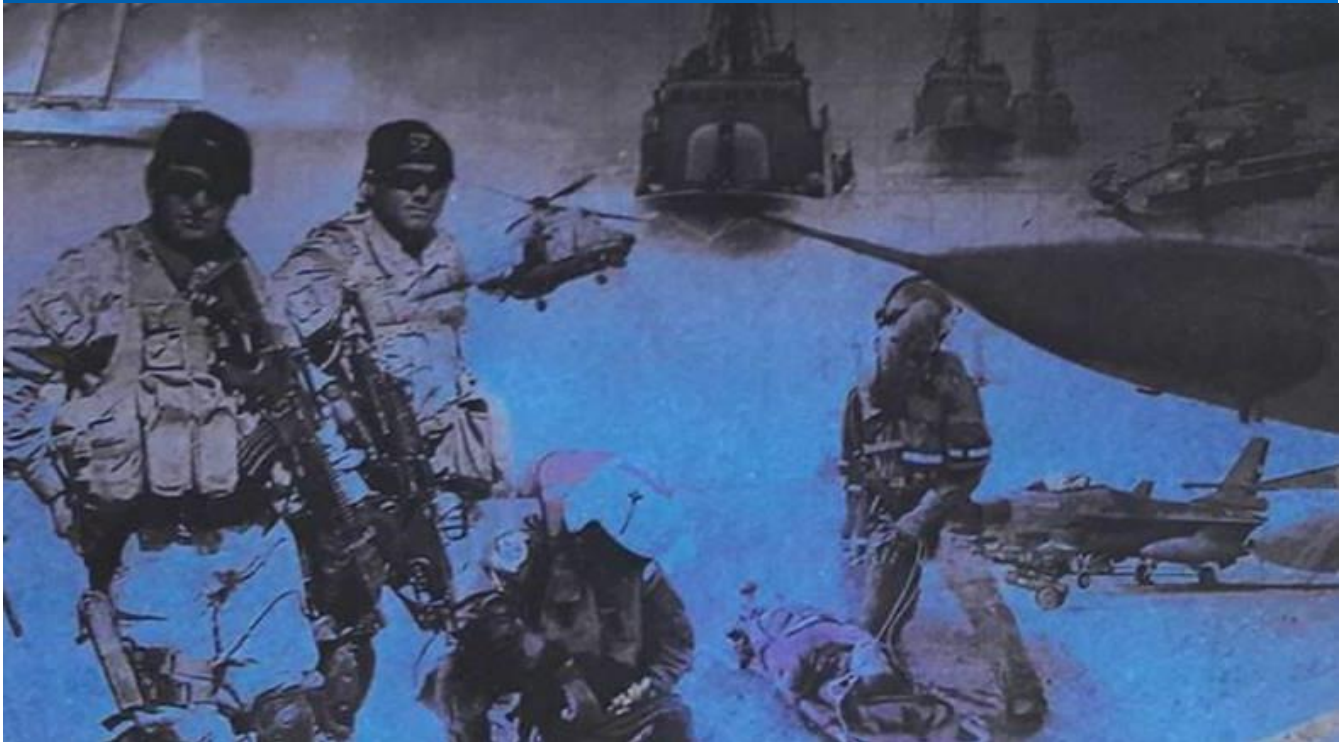
Pág. 53: Sistema totalitario.

Pág. 54: De la trampa al embaucamiento.





ACTIVIDADES CORPORATIVAS



HOMENAJE A LAS GLORIAS NAVALES 2022

BRINDIS DEL PRESIDENTE DE COSUR CHILE

Capitán de Navío señor Enrique Cordovez Pérez



Los antiguos romanos tenían la costumbre de entrecuchar las copas y manifestar, con un brindis, buenos deseos para el incierto porvenir, Inquietud ajena a un comandante Prat que confiaba siempre en Dios: “lo que sucede es siempre lo mejor que puede suceder”, solía repetir.

¿Qué hace de una persona igual a las demás un héroe inmortal? Una vida ejemplar de amor a la familia, al trabajo y a los demás, saber discernir con lucidez el rumbo correcto que se aleja del mal y ser capaz de motivar a su gente para enfrentar cualquier enemigo

La historia de Chile es una rica diadema de ejemplos de heroísmo, de un amor a la Patria que exige rendir la vida cuando es necesario. Empero, monumentos que hasta ayer nos colmaban de optimismo, hoy son vejados procurando borrar una legítima tradición nacional.

Desde la cubierta sagrada de la corbeta Esmeralda, Prat nos guía, señalándonos que la bandera de los ideales seguirá clavada al tope si en verdad somos capaces de asumir los desafíos de nuestros días. Por las glorias navales de siempre, les invito a entrecuchar las copas... ¡Salud!

DISCURSO DE HOMENAJE CÍRCULO DE CORONELES DE AVIACIÓN

Coronel de Aviación señor Jaime Fritz Núñez



21 de mayo 1879, fecha de trascendental importancia para las naciones participantes en este conflicto, en donde las escuadras beligerantes se jugaban, sólo con diferencias de horas y de latitudes, los destinos de sus respectivos países : Una en el Callao, para atacar al anochecer las unidades surtas en esa rada y destruir su poder naval; la otra al amanecer de ese día, iniciando con la ruptura del bloqueo de Iquique, una serie de acciones sucesivas hacia el Sur hasta anular el poder ofensivo del adversario;

A las 06:00 horas de la mañana, de ese memorable día, la Covadonga se dirigía hacia las afueras de la rada en su ronda de vigilancia, mientras la Esmeralda, ocupaba su acostumbrado fondeadero frente al muelle del ferrocarril, vigilando las resacadoras de agua e impedía las salida o llegada de trenes. Al levantarse la camanchaca matinal que cubre la costa de la región norte, el vigía de guardia de la Covadonga da la voz de alarma hacia cubierta de: " Dos humos al norte". Una vez que el Comandante Condell identificó a los buques peruanos, que cortaban las aguas navegando pegados a la costa, afianzó esta alarma con un cañonazo de alerta y viró en dirección a la nave capitana, ordenando de inmediato el rancho a la tripulación.

En la Esmeralda el teniente Uribe, reconoció el palo trípode trinquete del Huáscar e informó al Comandante Prat, quien ordenó al guardiamarina Arturo Wilson hiciera tocar zafarrancho general de Combate, largando sus amarras del fondeadero y se dirigió a tomar posición entre los barcos peruanos y la ciudad de Iquique, hábil maniobra táctica que más adelante obstaculizaría el fuego de la artillería del Monitor al caer sus granadas en la población peruana, manteniéndose cerca de la costa, lo que por su bajo fondo no permitiría acercarse al Huáscar, por su mayor calado.

La comparación de fuerzas dejaba en evidencia, que para atreverse a enfrentar aquellos dos colosos de la época, los Comandantes de estas viejas naves de madera, debían estar animados de una extraordinaria convicción y decisión, como era el impedir que esos adversarios continuaran al Sur y, ellos eran los últimos en cerrarles el paso.

Cuando los buques chilenos se encontraron frente a la isla (Hoy Serrano) el Comandante Prat que había también hecho distribuir el rancho a su tripulación, le preguntó a Condell si había almorzado su gente, a lo que le contestó afirmativamente y Prat dejando acercarse a la Covadonga hacia su popa le transmitió a Condell a viva voz aquellas expresiones similares a la del Almirante Nelson en Trafalgar : "Seguir mis aguas, mantenerse a poco fondo, cada cual a su puesto a cumplir con su deber" , a lo que contestó Condell con una sencilla expresión inglesa : "All Right" , reflejando vivamente el alegre espíritu de CONDELL con aquella contestación, espíritu que contagió a su tripulación y que lo llevó a los límites de la audacia, en el encuentro que tendría con su adversaria: la Independencia. No había terminado este diálogo, cuando un proyectil de 300 libras del Huáscar, caía entre los buques chilenos , como una perentoria notificación a rendirse, a lo que las tripulaciones chilenas lejos de intimidarlos, contestaron con un sonoro ¡Viva Chile! Digno eco de nuestra raza, como reacción ante la advertencia del adversario. Si Prat pudo alguna vez haber dudado de aquella tripulación heterogénea, inexperta y demasiado joven en su mayoría, su viril reacción, ante la intimidación del adversario, le demostró la calidad humana de sus subordinados.

Fue entonces, cuando el comandante Prat ordenó formar su tripulación en toldilla para dirigirles aquella vibrante arenga, considerada como un dictado a los deberes con que todos ellos tendrían muy pronto que cumplir: "Muchachos, la contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo. Espero no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo viva, esa bandera flameará en su lugar. Y os aseguro que, si muero, mis Oficiales sabrán cumplir con su deber". En seguida agitando su gorra en el aire, selló esta arenga con un vibrante "Viva Chile".

Cuyo eco continuó vibrando como un reto hasta los oídos de aquella sorprendida población iquiqueña y de los aún más sorprendidos adversarios, que recién recalaban a la rada a imponerles aquella lógica "Rendición" que , por su indiscutible superioridad material, se podía considerar como honorable, dentro de las normas internacionales que constituyen el Código de la Guerra, pero aquella palabra "Rendición", no estaba registrada en el código de señales de la Marina de Chile.

Cuando los buques peruanos fueron identificados, Prat ordenó al transporte marítimo civil "Lamar" ponerse a salvo. Una vez que este, se perdió de vista tras la Punta Molle, Prat quedó más tranquilo, agregando con determinación: "Bien, estamos entonces los que realmente debemos quedar para esta contienda".

La Independencia, trataba por el lado norte de cerrar el escape a los buques chilenos, pero Prat comprendiendo con sentido táctico el peligro de que fueran objeto del fuego concentrado de los buques peruanos, dispuso que la Covadonga, saliera de la rada para dividir la acción de las naves adversarias, quien navegó bordeando la costa Sur, hasta enfilarse la Punta del Molle y en seguida salir al Sur bordeando el roquerío que abundaba toda esa zona hasta Punta Gruesa; en donde Condell había ya obtenido detalladas informaciones sobre las costas adyacentes a la Bahía de Iquique, en los días de víspera a la acción; lo que deja en evidencia la conciencia profesional de ese comandante, que se preparó cuidadosamente para cuando tuviera que actuar con audacia en una zona peligrosa de roqueríos, sólo conocida por técnicos de aquella región .

Pocos momentos después que la Esmeralda había puesto su máquina en movimiento, reventó una de sus calderas, con lo que el andar se redujo a poco más de dos nudos de velocidad. Al virar, pasando cerca de la costa, pudieron observar los aprestos que el comandante de la guarnición militar peruana, General Buendía, disponía instalar piezas de artillería de campaña entre rocas y desplegar tropas a lo largo de la playa.

El Combate lo inició el Huáscar, con su batería de 300 libras, cuyas granadas pasaban por alto para caer en la población, como Prat lo había calculado al elegir su posición de combate. Pero, lo que él no consideró, fue el inmenso perjuicio que empezaba a producir en su gente la artillería y fusilería instalada en la playa y los disparos del Huáscar, produciendo en el curso de una hora tal masacre en los tripulantes, que las bajas alcanzaron a llegar a la mitad de la dotación a bordo. Por lo que decidió salir con su vieja Capitana, aun cuando ello le significaría enfrentarse con el espolón del Monitor que esperaba impaciente a su víctima en aguas más profundas. Con esto quedaba sellada la sentencia de muerte de la Esmeralda, cuyos lentos movimientos le impedirían iniciar acciones evasivas. Tomando rumbo hacia aguas profundas, desafiantes y no rendidos, decididos a enfrentarse con su adversario, quien martillaba con su artillería la cubierta casi desmantelada de la corbeta. Desde ese momento se iniciaba una nueva fase de la acción: el ataque con espolón.

Irritado el comandante del Huáscar, ante la acerada resistencia del adversario, aumentó su andar a 8 nudos y maniobró para poner proa a la Esmeralda.

La vieja Capitana después de resistir durante tres horas el intenso fuego combinado con los cañones del Huáscar y de las baterías terrestres, estaba convertida más bien en reliquia que en buque de guerra; su comandante, sereno en su puesto esperaba la embestida de su adversario, que se abalanzó velozmente para dar el golpe de gracia dirigido al centro de la corbeta. Pero una hábil maniobra de Prat, logró con acierto que este alcanzara solo al costado de babor a popa frente al palo mesana y, aunque el impacto arrastró por un espacio a la corbeta, escorándola a estribor, no sufrió gran avería en su casco.

Prat esperó este momento supremo y, en medio del ensordecedor rugido de la artillería, dejó oír aquel épico grito de los legendarios héroes del mar:

“¡Al Abordaje Muchachos! Y dando el ejemplo, saltó con increíble agilidad sobre el castillo del Huáscar. Su voz se perdió en el estruendo del combate siendo oída por el Sargento Juan de Dios Aldea y el marinero Arsenio Canave.

Cuando el comandante Grau captó perplejo la inconcebible hazaña de su adversario, ordenó de inmediato marcha atrás a toda fuerza para separar los buques. El comandante Prat, al oír el crujido de los buques al separarse, continuó avanzando con el revólver en la mano izquierda y su espada sostenida en alto por su diestra, que relucía a los brillos del sol cual antorcha brillante, como indicando a sus hombres la ruta de valor y heroísmo a seguir; y que continúa iluminando a través de los años como ejemplo, a sus seguidores, de aquella Marina Guerra chilena, en donde fue forjado.

En su avance, desde el castillo del Huáscar brotaron numerosos disparos que tumbaron mal herido al Sargento Aldea y uno de ellos dio con la espalda del comandante Prat, que arqueado por el dolor cayó sobre una rodilla, en donde un marinero peruano le asestó un golpe mortal con la cantonera de su fusil en el cráneo, destrozándole la cabeza y cayó de bruces a los pies de su victimario. El Sargento Aldea, aunque mal herido, alzó su rostro con sus espesas barbas empapadas en sangre, para dar con un entrecortado ¡Viva Chile! el postrer adiós a su comandante. El Sargento Aldea fue el único testigo chileno directo de la muerte del comandante Prat quien herido agonizó, y a pesar de haber sido atendido posteriormente en Iquique por un médico, falleció finalmente, el día 24 de mayo de 1879. Vale decir, casi 3 días después del combate.

El Huáscar, por un momento suspendió sus fuegos, como para dar tiempo al adversario para recapacitar y rendirse, pero los peruanos no captaron que el temple titánico de Prat, lo había transmitido a su gente, convirtiéndolos en otros 100 titanes; empezando por el teniente Serrano, quien se aprestó para abordar al Huáscar, en su segunda embestida.

Al oír el comandante Grau el toque de zafarrancho que volvía a sonar en la Esmeralda, comprendió que aquellos sobrevivientes chilenos se habían colocado a la misma altura de su comandante. Y, resignado, desechó ya toda esperanza de otorgar la vida a esos valientes, como único gesto humanitario decidiendo dar pronto término a aquella matanza.

El segundo espolonazo había abierto una brecha en el casco de la Esmeralda, inundando su Santa Bárbara y el salón de máquinas, dejando estas de funcionar.

La tercera embestida encontró técnicamente agónica a la vieja Capitana. El monitor la embistió en pleno centro, hiriéndola mortalmente por la cuadra del costado de estribor. Comenzó a hundirse sumergiéndose de proa e inclinada a estribor mostrándose gallarda y majestuosa; mientras que un improvisado corneta tocaba “a degüello”, y el guardiamarina Riquelme disparaba en un supremo esfuerzo el último cañón a flote contra el enemigo, contestando el último reto de aquella Capitana que a las 12:10 horas, se dirigía hacia su tumba, agitando como despedida en lo más alto de su mástil ese pabellón chileno desgarrado, pero no rendido, en su postrer heroico viaje hacia la eternidad.

El Huáscar recogió, poco después, los cincuenta y tantos sobrevivientes de la nave mártir que estaban desnudos y heridos, todos agotados en el límite de la resistencia física, debido a las cuatro horas de acción que habría durado el combate. Se les entregaron frazadas, ropa de abrigo y les sirvieron comida, mientras el Huáscar salía en persecución de la Covadonga, la cual suponía que la Independencia se había rendido o hundido.

El comandante GRAU recibió a los oficiales chilenos en su cámara, e interrogó al más antiguo, el teniente Uribe sobre los sobrevivientes y las características técnicas de la Covadonga. Uribe, astutamente, le dio a conocer que la Covadonga era capaz de desarrollar once nudos cuando en la realidad sólo desarrollaba cuatro. Esta información hizo, posteriormente, que el comandante Grau no insistiera en seguir el rumbo de la nave chilena, la cual después de haber cañoneado, encallado y derrotado a la Independencia, puso rumbo hacia Antofagasta. Y de acuerdo a la información entregada por Uribe al Huáscar le sería imposible poder alcanzarla debido a la ventaja que tenía con respecto a la velocidad entre ellas y presentarle Combate. Lo que lo hizo optar sólo por auxiliar a la derrotada Independencia.

El Huáscar, al regreso de su incursión al Sur, desembarcó en Iquique las víctimas y los prisioneros, quedando abandonados en la playa de esa rada: Prat, Serrano y Aldea, quienes fueron recogidos por el ciudadano español Don Eduardo Llanos quien embalsamó con salitre a los muertos dándoles cristiana sepultura. Permaneciendo allí hasta que fueron posteriormente trasladados a Valparaíso.

El culto de los héroes es tradicional: su origen se remonta y pierde en la inmensidad de los siglos.

“El recuerdo de los que ofrendaron heroicamente su vida por el bien de la Patria, nunca muere; su figura se agiganta con el correr de los tiempos, y el digno ejemplo que legaron, hace que su fama y recuerdo adquieran relieves inmortales. Esa fama no queda solamente entre los suyos; la Patria no es suficiente escenario de sus glorias, va más allá: Transmonta las más altas montañas, surca los más lejanos mares y cruza el espacio infinito invadiendo todos los confines. Es por esto que los Héroes pierden su nacionalidad para hacerse inmortales y universales”.

Quisiera terminar mis palabras en Honor a las Glorias Navales Chilenas en este 31 de mayo 2022 último día del Mes del Mar del año en curso, para presentar una inquietud que a juicio de varios especialistas de nuestra invicta historia militar, en que el Combate Naval de Iquique es algo tan importante para todos nosotros los chilenos y, en especial para la Guerra del Pacífico, que debiera tener la categoría de Batalla, porque cumplió con tener verdaderas repercusiones estratégicas, cambiando el curso de la Guerra: Encendió el sentir patriótico chileno en su momento y fue el más glorioso emblema de patriotismo, cuyo nombre fue repetido en los labios de los ciudadanos en todo Chile y en especial en los campamentos, buques de guerra y vivacs .

Con el orgullo y compromiso de ese épico día que fue, es y será la guía de ruta de las Fuerzas Armadas chilenas: A la victoria o a la muerte con honor.

La Batalla nombrada constó, como todos sabemos, de dos combates íntimamente relacionados entre sí: uno de Gloria con el comandante Arturo Prat y sus hombres en la rada de Iquique, y otro de Victoria en Punta Gruesa con el comandante Carlos Condell y su tripulación.

Gloria y victoria por siempre a nuestras fuerzas armadas chilenas, inspiradas en el ejemplo de la batalla naval de Iquique. ¡Viva Chile!

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO ARMADA DE CHILE

Contraalmirante señor Alfredo Ahrens Angulo



Sr. presidente del Cuerpo de Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, Capitán de Navío Don Enrique Cordovez Pérez

Sr. presidente del Círculo de Coroneles de Aviación, Coronel de Aviación Don Fernando Atala Cifuentes

Señores Oficiales Generales.

Distinguidos Oficiales en servicio Activo y en Retiro.

"Un pueblo sin raíces no tiene memoria y por lo tanto carece de una visión y próspero futuro".

Sean mis primeras palabras para agradecer esta invitación, en nombre de la Armada de Chile y de los Oficiales Navales, aquí presente.

Para la Armada de Chile, como una Institución al servicio de la Patria, donde los valores, principios e ideales han sido transmitidos de generación en generación, es un honor poder participar en este almuerzo de camaradería con Instituciones como las que Ustedes

representan, compuestas una por Oficiales Superiores en Retiro de las tres Instituciones que conforman las Fuerzas Armadas y otra por Coroneles de Aviación en Retiro, quienes se han reunido el día de hoy y nos han invitado a conmemorar este Centésimo Cuadragésimo Tercer aniversario del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa y el día de las Glorias de la Armada.

Para quien les habla, es relevante comentarles la importancia que tienen los sueños, valores e ideales de vuestros fundadores, quienes sin lugar a dudas se preocuparon de sembrar las semillas de estas importantes organizaciones que hoy hacen este homenaje a la Armada de Chile, las que se han preocupado de fomentar, mantener y difundir a los chilenos, los valores que inspiran al mundo militar y que dado el escenario que enfrenta nuestro país, cobran cada día mayor importancia y relevancia.

Hoy, el mundo ha cambiado y las personas con él; sin embargo, el espíritu, ideales y vocación de servicio, se han mantenido en las Instituciones que conforman Las Fuerzas Armadas, y siguen siendo el motor de empuje para contribuir abnegadamente al desarrollo y engrandecimiento de nuestra Patria.

Para este Almirante y para los Oficiales que me acompañan, es muy grato participar de este significativo evento, enmarcado en el mes del Mar, sobre todo después de esta extensa pandemia, habiendo recuperado parcialmente la normalidad, lo que nos permite hoy compartir con tan distinguidos miembros del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas y del Circulo de Coroneles de Aviación.

Estamos en el "Mes del Mar", como ustedes bien saben, Mayo fue consagrado al "Mar de Chile" en 1974 hace ya 48 años, con el propósito de resaltar las gestas heroicas de Iquique y Punta Gruesa, pero también, e igualmente importante, para fomentar nuestro mar en la conciencia ciudadana, dada la relevancia que este patrimonio tiene como fuente inagotable de prosperidad para nuestra Patria.

Es nuestro Océano el que a través de la historia se ha constituido como baluarte del progreso y soberanía de Chile en el Pacífico y evidentemente lo seguirá siendo.

En esta oportunidad, no es mi intención explayarme acerca de los hechos de aquel Combate del 21 de Mayo de 1879, por todos conocidos desde nuestra infancia; simplemente quiero resaltar muy brevemente la figura y la gesta del Comandante Prat, como elemento constitutivo de nuestra identidad nacional.

¿Qué significa esto en el Chile de hoy?

Efectivamente el comandante Prat es ese héroe de cualidades personales y profesionales que desde su inmolación, se perfila como un modelo de conducta a seguir, una referencia ética, humana y profesional, no solo para nosotros que vestimos el uniforme Naval, sino para todos nuestros compatriotas.

Figura que paradójicamente en oportunidades se ha visto atacada o menoscabada, bajo el fuego de ideas ajenas al ser nacional; sin embargo, Prat y su ejemplo permanece incólume e impertérrito, cual faro que señala el rumbo a seguir.

Por otra parte, Condell, con su audacia y pericia marinera, también nos deja su legado inmortal, al liderar a sus bravos de la Covadonga a la victoria de Punta Gruesa, haciendo relucir esa impronta grabada a fuego por Cochrane desde los albores de nuestra marina, que reza: “La palabra imposible está borrada del diccionario de la Armada de Chile”, y así, logrando doblegar a un adversario evidentemente superior, en los roqueríos de Punta Gruesa.

En ese 21 de Mayo, hace 143 años, se conjugaron en la Rada de Iquique y Punta Gruesa Virtudes y valores, lo mejor del ser nacional.

Ante las opciones de Gloria o victoria, ... de vencer o morir; las reflexiones y acciones de un puñado de marinos provenientes de distintos rincones de la Patria, respondieron al liderazgo de Prat y siguieron su ejemplo, lo que en definitiva selló el desenlace del combate cuyo impacto influyó positivamente y decisivamente en el desarrollo posterior de la guerra, en beneficio de nuestra nación.

En el Chile de hoy, en los tiempos que vivimos, en que priman el individualismo, el hedonismo, los relativismos; Qué importante es recordar y resaltar el valor y patriotismo de Prat y sus camaradas.

No me cabe duda que actividades como éstas, junto a ustedes, Oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, que conforman organizaciones reflexivas que se esmeran en crear y divulgar contenidos para fijar posición en las redes sociales sobre los valores nacionales y la profesión militar, nos permitirá mantener viva la llama que hace 143 años encendió Prat, inflamando posteriormente el ser nacional. Pasando su ejemplo a ser parte de nuestra identidad nacional.

Junto con agradecer nuevamente esta invitación quiero decirles que tengan ustedes plena convicción que la Armada de Chile, seguirá trabajando incansablemente por el desarrollo y protección de los intereses de Chile y todos sus habitantes en donde sea que estos se encuentren, siguiendo el ejemplo de amor y dedicación a la Patria que nos dejaron Prat y sus camaradas en Iquique y Punta Gruesa hace 143 años.

¡Muchas Gracias!



PÁGINAS EDITORIALES

*“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña”
(Manuel Bulnes Prieto)*



Zelenski, una lección viva de liderazgo.

Julio Leiva Molina
Almirante

Toda persona en algún momento de su vida puede tomar alguna posición de jefatura. Se le entregará autoridad para ejercerla sobre seres humanos, ya sea en un grupo de trabajo o incluso un país. Sus colaboradores esperarán que quien los dirija sea mucho más que solo un jefe y se comporte como un verdadero guía que los conduzca hacia un objetivo común superior.

La vida enseña que a veces habrá jefes que no se comportarán como líderes y que su única motivación será solo satisfacer los intereses personales o, simplemente, alimentar un elevado ego. Por otra parte, el desempeño de los grupos o de las instituciones suele reflejar lo que es y cómo actúa su líder, sea para bien o para mal.

Entre las muchas cualidades de un verdadero líder, mi experiencia me indica que hay cuatro de ellas necesarias, aunque no suficientes para ejercer un buen liderazgo.

La primera es "saber vencerse a sí mismo": quienquiera o deba ejercer un cargo de jefatura, deberá superar sus propias limitaciones, miedos, temores y cualquier condición que lo inmovilice para avanzar en



su vida.

La segunda es "tener sentido de propósito": esto se refiere a que, con generosidad, un jefe debe ofrecer sus talentos para algo más grande que él mismo y realizar un trabajo gratificante y útil a la sociedad.

La tercera es "formar equipos cohesionados": ninguna gran tarea se puede conseguir individualmente. Solo un equipo cohesionado lo puede lograr y, para hacerlo, el líder debe dar el ejemplo y seguridad a su gente que no serán abandonados.

La cuarta cualidad es "ser capaz y tener la valentía de tomar decisiones": muchas veces estas serán impopulares o incluso perjudiciales para él mismo.

Finalmente, si se pudiera reducir todo a un concepto, diría que un líder simplemente tiene que generar "confianza" en su gente.

Siempre es útil analizar un caso real. Probablemente, Volodimir Zelenski nunca pensó que le correspondería liderar a Ucrania en una sangrienta guerra para defenderse de Rusia. Sin mayor tiempo, Zelenski pasó de ser un comediante a un político y, luego, a Presidente de una nación en conflicto. Pero al entender la magnitud del desafío, con su actitud logró transmitir, infundir y revitalizar el espíritu patrio en todo un país. Cohesionó a su país, a los ucranianos, mediante el ejemplo como el primer servidor de su nación. Ha permanecido en Kiev, a pesar de los bombardeos; visitó las tropas en las trincheras y a los heridos en los hospitales; su esposa decidió mantenerse en Ucrania.

El mandatario también ha depositado en sus generales la confianza del empleo de las tácticas militares en la defensa de sus territorios y gente. No ha dudado en denunciar en todos los foros

internacionales las atrocidades cometidas por las tropas rusas. Su pueblo ha respondido con indescriptible valentía y bravura en la defensa de su patria, sin claudicar ante un poderoso e inmisericorde enemigo.

No sabemos qué le deparará el destino, pero Zelenski se ha ganado la admiración del mundo por su liderazgo, en el cual se resumen las cualidades antes expuestas y crecen día a día.



El penal especial de Punta Peuco no debe continuar

**Humberto Julio Reyes
General de Brigada**

Naturalmente que no debe continuar.

¿Qué sentido tiene una prisión destinada exclusivamente a castigar con la reclusión a un conjunto de personas de la tercera edad que no representa peligro alguno para la sociedad, dada la imposibilidad física de reincidir en las conductas que habrían motivado sus condenas?

Tampoco son personas que haya que preparar para que puedan reinsertarse en la sociedad habiendo ellas desarrollado sus vidas y profesiones en forma absolutamente normal y sin que se les pudiera reprochar el quebrantamiento de la legalidad vigente.

Siendo así, y como ya se ha sostenido en innumerables instancias, podrían beneficiarse de alguna forma alternativa de cumplimiento de sus penas, si ello fuese necesario, y no se optase derechamente por conceder la libertad condicional aunque sólo fuere por razones humanitarias.

¡Cuánto ahorro de recursos para un Estado que los requiere con urgencia!

Sin embargo, la frase que sirve de título está deliberadamente fuera del contexto en que fue pronunciada por parte de la titular de Defensa en su primera entrevista a un medio de prensa.

La frase completa fue:

“En mi opinión, el penal especial de Punta Peuco no debe continuar”.

Y para que ningún ingenuo se haga ilusiones, vayamos al contexto que se expresa en las siguientes respuestas a las preguntas de los entrevistadores:

¿Debe continuar Punta Peuco? “No, el penal especial no. Obviamente que alguien condenado por delitos de lesa humanidad tiene que pagar las penas. No tiene que haber penas para unos y penas para otros, habiendo delitos tan brutales”.

¿Beneficios por causas humanitarias? “En este momento no, tienen que pagar las condenas”.

Nuevamente se podría obtener una conclusión positiva toda vez que no se sabe de condenados por delitos de lesa humanidad, figura judicial inexistente al momento de cometerse los supuestos ilícitos. Sin embargo, puede ser que se trate simplemente de una confusión semántica y no del recto sentido del término.

También es de Perogrullo que “pagada la condena” no habría porqué solicitar un beneficio de carácter humanitario, a menos que se pretenda incorporar una exigencia adicional para volver a la libertad.

Así, quizás lo más positivo de lo expresado por esta autoridad sea que las acciones concretas para terminar con el Penal no le corresponden, sino que son materia propia del Ministerio de Justicia.



Pregunto yo ahora, estimado lector:

¿Y no podría quedar Punta Peuco definitivamente como un penal destinado a recibir exclusivamente a condenados de las Fuerzas Armadas, tal como existe en otros países y terminar con esta "piedra en el zapato" para el gobierno de turno?

Total, soñar no cuesta nada.



Desafíos para la Infantería

Gabriel Alliende Figueroa
Brigadier de Ejército

Los hitos gloriosos del ayer nos han informado de una Infantería voluntariosa y llena de valores y virtudes en el campo de batalla. Hoy la Infantería necesita agregar nuevas capacidades militares debido al avance vertiginoso de los sistemas de armas que conforman el campo de batalla. Son retos y desafíos que obligan al arma a evolucionar para triunfar en las zonas de acción táctica cada vez más saturadas por la acción de los medios combinados de las armas de combate y de apoyo. Sin la presencia del infante en el terreno conquistado, éste no podrá ser considerado como propio.



EL EQUIPO INDIVIDUAL DE LA INFANTERIA MODERNA

El peso del equipo del Infante aumentó, tanto por la protección y seguridad individual (Chalecos AB) como por el la diversidad del armamento más los ingenios para el combate moderno, fusil última generación, yatagán, visores infrarrojos, miras para largas distancias, granadas, pistolas para defensa personal, mayor número de cargadores con munición y el regreso paulatino a mayores calibres para los fusiles, que de 7,62 mm mutaron a 5,56 mm y hoy la apuesta es por el 6,8mm, también pueden llevar antiblindajes. El arma más letal de la infantería no son los morteros o las ametralladoras, **son los soldados expertos operadores de los sistemas de armas**, individual y colectivamente considerados. Hoy los Infantes no solo deben ser fusileros, necesitan ser operadores de morteros, ametralladoras, armas antiaéreas y antiblindajes y conocedores del equipamiento del adversario. La especialización en los sistemas de armas es mandatorio en la realidad para la infantería del presente.

El conocimiento del combate tradicional para las acciones tácticas sigue teniendo vital importancia, es la doctrina del arma, pero hoy la guerra se presenta como amenaza asimétrica sin frentes precisos y delineados, por la acción satélites, drones, lanzacohetes de saturación, apoyo de artillería de largo, mediano y corto alcance, aviones y helicópteros, blindados con poder de

fuego y las armas propias de la infantería adversaria, el avance y desarrollo tecnológico atentan contra el infante, obligándolo a ser un combatiente altamente especializado con competencias y en lo posible sin vulnerabilidades.

LOS LANZACOHETES MULTIPLES

Es un sistema de armas de saturación superficie-superficie, para neutralizar los más variados objetivos, como unidades blindadas, mecanizadas, motorizadas, puestos de mando y control y la infantería en cualquiera de sus modalidades. Son cohetes lanzados normalmente desde un camión habilitado, con múltiples bocas de fuego distribuidas en módulos, con una rápida capacidad de recarga y gran versatilidad para disparar cohetes de distintos calibres que logran largas distancias para su efecto destructivo y facilidades para disparar en forma automática y cambiar posiciones según la situación de combate. Se aleja del apoyo de la artillería convencional de 105 mm o 155 mm, deja zonas devastadas y si son varios los sistemas podrían ser un obstáculo para la infantería.



TRANSPORTES DE PERSONAL BLINDADOS. Su empleo tiene varias alternativas:

- 1.- Como acercamiento hacia la LPA.
- 2.- Como elemento de combate hermanado con los tanques para penetración y destrucción de fuerzas.
- 3.- Como medio capaz de llegar hacia la profundidad del dispositivo adversario, consolidando brechas y conquistando objetivos.
- 4.- Como base de fuegos integrado al plan de fuegos de cada unidad, para ello el carro requiere cañones de 25mm mínimo.

La incógnita para resolver es el momento que la infantería desembarca, para ello solo la situación aconsejará si es conveniente hacerlo. La presencia de campos minados sin duda es un elemento que incidirá, lo mismo la presencia de tanques adversarios con apoyo aéreo y por lógica la definición del comandante de líneas máximas por alcanzar, este último punto es

complejo, los mandos tienen que ver las oportunidades y vulnerabilidades, las guerras de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI no son ejemplos muy válidos, por ser conflictos no tradicionales incluida la invasión a Ucrania por Rusia.

La infantería del presente es y seguirá siendo **fuego y movimiento**, la densidad de fuego aumentó desde la escuadra hacia la unidad de combate, situación que es tanto para propias tropas como para el adversario. El escenario será mandatorio para el empleo de carros blindados, viéndose beneficiados los desiertos, pampas, planicies con lomajes, dificultándose en alguna medida en sectores con obstáculos geográficos.

Los transportes blindados necesitan alta protección "**STANAG**" la que se mide entre 1 y 7, siendo el 7 el más resistente para todo tipo de armas convencionales y el 1 el más básico con solo protección para pequeños calibres, desarrollados durante la década de los 60 y 70. Hoy la protección es mandatoria.

Veamos un ejemplo de transporte blindado, el **STRYKER** de USA, que se deriva del **LAV III** de Canadá y este a su vez del original **MOWAG** Suizo, ha sido una constante renovación y mejoras de protección, calibres, combustible, alcances, transporte aéreo y sistemas optrónicos. El **BOXER Alemán-Holandés** sería uno de los carros más avanzado como también lo

es el **PATRIA** de Finlandia. El Stanag de los más avanzados varía entre 7 y 3. Así la protección de una escuadra de Infantería arriba de una transporte de tropas, su valor podría variar entre los 3 y 8 millones d US\$ cada carro.

Los misiles antiblindajes pueden recorrer varios kilómetros antes de lograr sus objetivos.

La experiencia de ser transportado por el desierto en un carro de transporte de personal presenta muchas incógnitas, una de ellas es el alcance actual de los medios antiblindajes, un ejemplo es el Karl Gustav que puede disparar distintas municiones a más de 2 kms, desde el carro no se verá la amenaza, otras son los aviones de apoyo aéreo estrecho, los sistemas de lanzacohetes múltiples, más la artillería tradicional, morteros y otras armas. El desarrollo tecnológico deja vulnerable a las armas de combate. Frente a una concentración de fuegos, la Infantería no se puede bajar del carro, el carro dependiendo del Stanag podrá salvar vidas. Un carro con Stanag UNO en el combate actual, no salva vidas...



INFANTERIA DE MONTAÑA: Si bien la guerra evolucionó por el valioso aporte de la tecnología, en los escenarios de montaña la tendencia se verá menos afectada por el compartimentaje del terreno y las facilidades que este le proporciona al infante, el aumento de la densidad de fuego persiste en todos los escenarios pero el uso de drones se verá dificultado por situaciones atmosféricas como lo son los vientos y las precipitaciones sólidas o líquidas, la montaña también afecta el disparo de todas las armas de fuego según variaciones climáticas y configuración del terreno.

La montaña exige variadas competencias como lo es el combate en terrenos nevados, largos envolvimientos por cajones cordilleranos, apreciación y medición de distancias que se logra solo con experiencia, el vencimiento de obstáculos que la cordillera los presenta sucesivamente. El empleo de medios no sería masivo por la dificultad de coordinar los esfuerzos, la montaña requiere experiencia, aclimatación, conocimiento de la zona según las épocas del año, vestuario

especializado, dificultades o facilidades para explotar la zona en refugios, leña, pastizales para el ganado en la precordillera, cursos de aguas. En la montaña el infante puede sufrir sin personal con definido conocimiento de cada zona.

La cordillera de Los Andes recorre Chile de norte a sur, una amplia frontera que cada vez se hace más fácil vulnerarla por la extensa red de caminos mineros, antenas, gasoducto, torres de alta tensión y caminos de tránsito internacional. La montaña limita, desconecta, hace difícil las líneas de apoyo logístico, siendo fácil provocar cortes con fogatas pedreras.



INFANTERÍA MOTORIZADA

Normalmente los vehículos motorizados son un transporte para acercar a la infantería a sus zonas de empleo, no son medios de combate, hoy constituyen blanco fácil para los ingenios del desarrollo tecnológico que saturan zonas. Los vehículos motorizados pueden ser artillados no siendo esa su opción de empleo. Una vez desembarcados los infantes se

Verdades incómodas sobre el derecho a la seguridad (1)

Oscar Aranda Mora
Contraalmirante

¿Cuál es el bien social distribuido menos democráticamente en Chile? No, no es la salud, ni las pensiones “dignas”, ni la vivienda, ni la educación. Tampoco lo es el derecho a goce de la atmósfera u otro novel derecho social incluido en el nuevo proyecto de carta magna. Es algo más básico y esencial: la seguridad.

¿Qué tienen en común la violencia en los estadios, el fenómeno narco en las poblaciones, la violencia en la Araucanía y la explosión semanal de violencia nihilista en Plaza Italia? En todos estos casos el Estado de Chile ha sido incapaz de contener a una minoría organizada que emplea la violencia para sus fines, en desmedro de la mayoría.

La violencia es sufrida por los fanáticos de fútbol, acorralados por las “barras bravas”; por los pobladores acechados por el narco; por los vecinos y comerciantes de la Plaza Italia, hostigados semanalmente por una mezcla de lumpen y desadaptados antisistémicos; y por la inmensa mayoría de los habitantes de la macrozona sur, asolados por una minoría violenta que intenta una limpieza étnica, mientras roba y trafica.

Max Weber establecía al monopolio de la violencia como la característica distintiva

del Estado, pero el Estado chileno está fracasando en garantizarlo y las causas se pueden agrupar en dos categorías: las técnicas y las sociales.

Entre las técnicas tenemos la incapacidad policial para contener adecuadamente la violencia y de desarrollar las investigaciones encargadas por las fiscalías a raíz de éstas, la falta de inteligencia, un sistema judicial ineficaz en la investigación y laxo en la condena, atemorizado en algunos casos y mostrando -además- incipientes síntomas de corrupción en relación al narco y a la violencia mapuche y por último.

Y unas Fuerzas Armadas que -salvo honrosas excepciones- llamadas in extremis a actuar maniatadas en subsidio de las policías, solo lograron controlar parcialmente el territorio afectado. Peor aún, algunos actores parecían a veces más preocupados de conservar su autonomía, seguridad y reputación, que de obtener resultados efectivos, si esto requiere coordinarse y ceder espacios.

Entre las causas sociales existe cierto “buenismo”, quizás resabio del régimen militar; el aprovechamiento político de la violencia; y la creencia de que “el fin justifica los medios”, azuzada por una práctica gubernamental de concesión ante quienes delinquen exigiendo un supuesto derecho.

De lo anterior se desprende una verdad incómoda: ¿Cuál es el bien social distribuido menos democráticamente en Chile? No, no es la salud, ni las pensiones “dignas”, ni la vivienda, ni la educación. Tampoco lo es el derecho a goce de la

¹ Publicado en el sitio Web [“Ex Ante”](#) el 21 de abril de 2022

atmósfera u otro novel derecho social incluido en el nuevo proyecto de carta magna. Es algo más básico y esencial: la seguridad.

Al igual que sucede con otros bienes sociales insatisfechos, la carencia de seguridad no afecta a todos los chilenos por igual, sino que es más aguda en la



Abraham Maslow, sicólogo norteamericano del siglo XX, categorizó las necesidades humanas, estableciendo que la de seguridad sólo está bajo la satisfacción de las necesidades fisiológicas más básicas, tales como alimentarse o respirar.

Asegurar la educación, el derecho al ocio y otras necesidades sociales se torna irrelevante si una parte significativa y creciente de la población no tiene acceso a quizás el único bien social que el Estado tiene el deber de garantizar, siendo además su principal proveedor: la seguridad. Lamentablemente, el derecho a la seguridad también está ausente del proyecto constitucional actual, lo que no resulta de extrañar, atendidas las declaraciones de algunos constituyentes.

“periferia”, entendiéndolo como tal a los sectores geográficos –o “territorios” como dirían hoy aquellos más “progresistas”– más alejados del espacio que habitan las elites.

Ese elemento clave explica por qué esta carencia no ocupa una prioridad en la agenda política, pese a que las encuestas la sitúan entre las primeras preocupaciones nacionales: la inseguridad ha sido tradicionalmente un problema de poblaciones marginales, de aquellos que van al estadio, de quienes habitan, trabajan o transitan las inmediaciones de Plaza Italia, o de unos pocos cuyos abuelos inmigraron hace más de 100 años y se dedicaron a dar valor agrícola a un sector remoto de Chile, mejorando de paso nuestra seguridad alimentaria.

Hasta hoy la inseguridad sólo ha afectado marginalmente a las elites, aunque comienza a extenderse hacia gran parte de la población, mediante una sensación de inseguridad que se generaliza y nos obliga a modificar nuestras rutinas y prioridades. Como sostiene Ronal von der Weth, el ex Secretario Ejecutivo para la reforma de Carabineros: "en Chile urge democratizar la seguridad".

Entonces, ¿cómo remediar esta situación que atenta, en la forma menos democrática posible, contra una necesidad social básica?

Quizás la respuesta se haya en el hecho de que tratándose de una falla sistémica del Estado, para abordarla se requiere también una mirada sistémica, que considere implementar un sistema integrado de seguridad y dotar de herramientas eficaces al organismo encargado de gestionar dicho sistema.

La iniciativa de crear un Ministerio de Seguridad Pública que gestione la seguridad coordinando a todos sus actores avanza en el sentido correcto. También lo hace el proyecto de ley que busca reforzar el rol de la Agencia Nacional de Inteligencia, aunque se queda muy corto en el alcance de lo propuesto.

Además, urge mejorar las capacidades operativas de nuestras policías, establecer procedimientos judiciales extraordinarios para delitos más graves, como el terrorismo y el crimen organizado. Urge también incrementar las penas por reincidencia, cruzar bases de datos, integrar los sistemas de inteligencia y vigilancia, mejorar el modelo penitenciario, etc.

Sin embargo, todo lo anterior será inefectivo si no se logra primero un consenso fundamental en todo Estado democrático: La violencia en ningún caso es aceptable y es un deber del Estado aplicar la fuerza para oponerse a la violencia que algunos ejercen contra la mayoría. Sin ese consenso explícito, las medidas que cualquier gobierno adopte serán incapaces de garantizar lo que podemos denominar el derecho social fundamental: seguridad de calidad para todos y todas.



Mentiras verdaderas y Punta Peuco

Humberto Julio Reyes

General de Brigada.

Confieso que el programa de marras no es uno de mis favoritos, por decir lo menos.

Hace años fui advirtiendo un sesgo que, contrastando con mis puntos de vista, lo hacía decididamente "partisano", por usar la expresión de un distinguido historiador nacional ya fallecido.

Dicho de otra forma, cualquiera que fuese el tema se podía anticipar hacia qué lado se cargarían tanto el entrevistador como los entrevistados.

Sin embargo, la semana que hoy termina, tuve una grata sorpresa, al permanecer en él sólo por curiosidad ya que el tema era, nuevamente el penal de Punta Peuco, a raíz de las recientes y discutibles declaraciones de la titular de Defensa.

Ya expresé mi opinión al respecto pero en esta ocasión el invitado era nada menos quien desempeñaba el cargo de director de Gendarmería cuando se construyó dicho penal, lo que me parecía de especial interés como para volver a exponer las razones que aconsejan mantenerlo, al menos mientras no se ponga fin a la prisión de sus actuales ocupantes.

Como voz autorizada me pareció que este confeso militante socialista frustró las expectativas de quienes esperaban que respaldara a la señora Fernández o quizás también a su entrevistador o a su habitual audiencia. No les dio en el gusto.



A la recurrente idea de cerrar el penal contrargumentó que, dada la responsabilidad del Estado de proteger la integridad de los reclusos, si se cerrara igual habría que destinar un recinto con dicho propósito, de tal manera que la necesaria segmentación, no exclusiva de los militares, se cumpliera.

También hizo ver, sirviéndose de las mismas imágenes seleccionadas por el canal, que se trata de un penal no diferente en comodidades del de alta seguridad, desmintiendo así la difundida visión que muchos repiten majaderamente.

Finalmente expresó su personal opinión respecto a que a futuro debía ser conservado como museo que diera testimonio de la forma ejemplar (sic) en que la justicia chilena ha cumplido sus obligaciones, desmintiendo de paso la leyenda de la impunidad cacareada hasta el día de hoy.

No todo fue de mi agrado ya que al plantearse el tema humanitario creo que cayó en lo "políticamente correcto" al asignarle a los familiares de las víctimas una suerte de última palabra en el tema lo que, salvo casos muy particulares, implicaría la imposibilidad de siquiera sugerir un beneficio por esta vía pese a que, dada la generalizada ausencia de pruebas, resulta aventurado que alguien pueda atribuir una autoría con certeza suficiente como para oponerse a él, basando su predicamento en las mismas presunciones que han respaldado la mayoría de las condenas.

Resumo dicha negativa posición: como ignoro quien es el autor me opongo a que cualquiera sea beneficiado, es decir "disparo al bulto", tal como lo hacen

quienes califican a todos los reclusos equivocadamente como autores de crímenes brutales, de "lesa humanidad".

Y si de opiniones personales se trata quedó claro para la audiencia, al reproducir otras autorizadas declaraciones, que las autoridades deben evitarlas y referirse solamente a los temas que les son propios ya que nadie está en un cargo para darse gustos.

Gratamente sorprendido por el giro que tomó la entrevista resolví volver sobre el tema para reconocer, en lo que a mí respecta, que no recordaba de parte de anteriores administraciones esta elemental clarificación toda vez que nos hemos acostumbrado a que, cada vez que asume un nuevo gobierno, se pregunte a las autoridades si se va a cerrar el penal o por qué no se cierra, escuchando ambiguas respuestas, mezcla de deseos personales o temor por bajar en las encuestas.

Termino expresando que las mentiras propaladas durante años y que se respaldan en la supuesta desigualdad ante la ley no son verdaderas toda vez que se trata de medidas necesarias justamente para garantizar los derechos de los condenados sin que importen privilegio alguno.

Darle en el gusto a la titular de Defensa o a quienes piensan como ella sería un nuevo atropello que se sumaría a la ausencia de debido proceso.



El Mito de Sísifo y el problema de la seguridad en Chile (2)

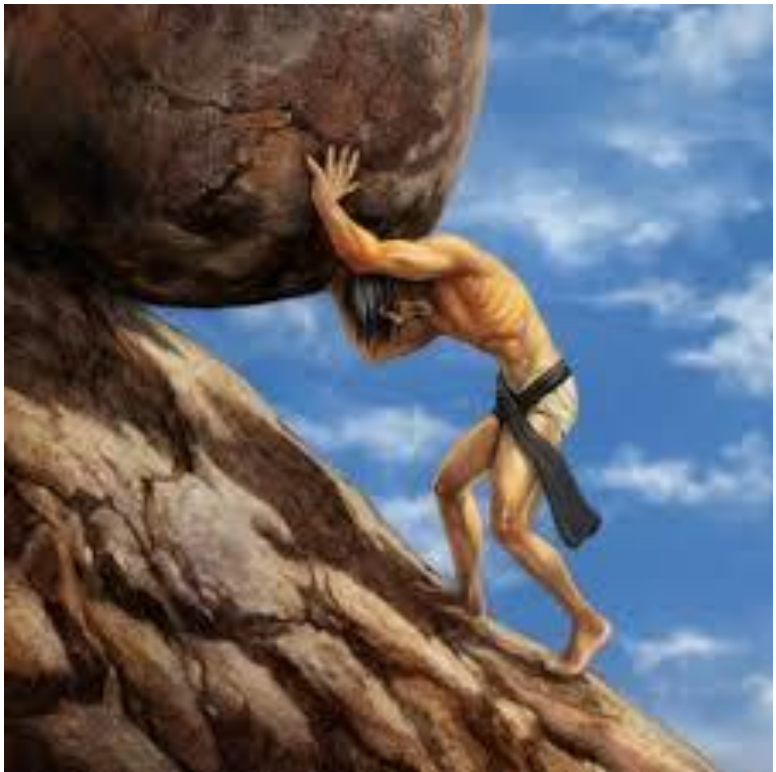
Jaime García Covarrubias*
Brigadier de Ejército

La mitología griega nos ilustra del drama de Sísifo quien, al caer en desgracia con los dioses, es condenado a quedar ciego y a tener que llevar, por siempre, un enorme peñasco a la cima de una montaña para que una vez allí, rueda nuevamente al suelo. Una vez ocurrido lo anterior, Sísifo, dramáticamente, tiene que volver a empujar la roca a la cima. Esta condena a perpetuidad que sufre Sísifo, la toma el filósofo existencialista Albert Camus y la transforma en su notable libro "El mito de Sísifo", publicado en 1942, donde reflexiona sobre el absurdo y la falta de sentido de la vida.

La metáfora, basada en la mitología griega y en el genio de Camus, nos proyecta a una situación que ocurre a diario en el Estado de Chile y que afecta, por tanto, a todos los ciudadanos que respetan el estado de derecho.

El problema más angustiante de la sociedad chilena es, sin duda, la seguridad en todas sus formas. Incluyo desde la seguridad individual del ciudadano común

que transita por la calle, tanto como el que descansa tranquilamente en su casa y hasta quienes a diario tienen que correr riesgos en la región de la Araucanía. Todo ellos, de una u otra forma están bajo el riesgo de un asalto o del robo en su propio domicilio, de un "portonazo", tal vez de un incendio terrorista en la zona en conflicto o una bala loca u otra no tan loca. Es una mezcla de amenazas a la seguridad que dan cuenta de un país donde se ha debilitado el estado de derecho y la institucionalidad.



Afirmo que el problema de la seguridad es el más grave que tenemos los chilenos porque, a diferencia de otros igualmente acuciantes, no se resuelve únicamente con dinero.

² Publicado en el sitio Web [Nuevo Poder](#) el 9 de mayo de 2022

El ejercicio de la política se sostiene entre dos valores republicanos que son fundamentales e interdependientes. Estos son la "Autoridad", que representa al Estado (institucionalidad) y los deberes ciudadanos y; la "Libertad", que representa los derechos de éstos últimos. Ambos están en tensión, porque no es posible que esta dualidad se exprese en toda su dimensión en forma simultánea. Siempre una limitará la extensión de la otra. A más autoridad tendré que disminuir libertad y viceversa. Con la paradoja que para que exista libertad real, habrá que aceptar que esta sea garantizada por la "autoridad" del Estado, que no es otra cosa que la vigencia del estado de derecho. Se conjuga, entonces, otro valor republicano cual es la "seguridad".

En las últimas décadas, en el mundo occidental y en nuestra región en particular, las ansias de libertad en todas las formas se llevó por delante a la autoridad del Estado. Con ello, se quebró el equilibrio entre y deberes y derechos. En este proceso convergieron desde los más liberales que detestan al Estado, hasta los más de izquierda que impugnan la autoridad del que llaman estado "burgués" y que, además, lo consideran como el protagonista del "neoliberalismo".

Lo que ocurre hoy arranca de situaciones precedentes ya que nuestros gobiernos han sido incapaces de solucionar la problemática de la inseguridad, agravada con el narcotráfico y una inmigración ilegal que ya fue advertida como grave amenaza en las primeras reuniones de ministros de Defensa de la región y reiterada en las siguientes. De esto hace ya 30 años.

Estamos ciertos que encontrar una solución al problema de la inseguridad ciudadana y

de la violencia, tan propia del ser humano, no es fácil porque su solución no es unívoca. En efecto, al escuchar a los personeros públicos referirse a este tema, se percibe una gran incapacidad para ver el problema en toda su magnitud y en tiempo y espacio.

El gobierno anterior, en el caso de Macrozona sur, al igual que se hizo en el Plan Colombia, apostaba a más presencia del Estado y generar inversiones en la región. El actual, por su parte, levanta la opción del diálogo, como que si esto pudiera resolverse de sólo una u otra alternativa. Lo mismo ocurre cuando se refieren a la delincuencia urbana. Unos señalan que hay terminar con la pobreza, acusándola de causante del problema y otros esgrimen mano dura, más policías y ejecución de la ley. No se enfoca el fenómeno desde una mirada global.

Cabe la interrogante ¿No es posible pensar en un plan integral consensuado entre gobierno y oposición, para resolver un ingente asunto que va dejando un reguero de víctimas?

Tradicionalmente, en los temas de seguridad se consideran tres caminos a seguir. Estos tres ejes tienen tiempos y actores diferentes, deben ser aplicados en forma convergente y con mucha voluntad. Estos son:

Conocer los fundamentos y motivaciones de las acciones violentas (delincuencia, urbana, narcos o terrorismo) para resolverlas más profundamente. Esto toma tiempo y no debe paralizar las acciones de corto plazo. Esta tarea es multidisciplinaria.

Determinar los tipos armas que se están empleando para impedir el acceso a éstas

y conocer los recursos económicos que poseen.

Disminuir el rango de oportunidad para evitar que se cometan estos actos violentos, lo que debe hacerse con fuerzas policiales capacitadas, empoderadas y un adecuado sistema de Inteligencia. Respecto a la policía, su empleo debe ser esencialmente cualitativo ya que la mera opción cuantitativa nunca será óptima solución al problema.

Pareciera que el Estado y sus gobiernos, ora de derecha, ora izquierda, han claudicado en su lucha contra la inseguridad por razones distintas. Y lo peor es que los ciudadanos no vemos que las autoridades ofrezcan verdaderas soluciones.

El Estado de Chile, cual Sísifo ciego, cada día lleva la enorme roca del problema a la cumbre para luego esperar absurdamente que esta rueda al llano para repetir el ejercicio al día siguiente. Esperamos que mientras la piedra roda, al igual que Sísifo que, según Camus, era su único momento de libertad, nuestras autoridades consensúen soluciones para reforzar el estado de derecho como una política de Estado.

*Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca (España); Magíster en Ciencias Políticas por la PUC Chile.



Y la Araucanía tocó fondo

Fernando Thauby García
Capitán de Navío IM

Todos sabían que la estrategia para enfrentar este problema, anunciada en el Congreso por parte del gobierno, era solo un saludo a la bandera.

Los terroristas no esperaron más y dinamizaron la crisis con una secuencia de ataques en Los Álamos, provincia de Arauco, que puso en movimiento al gobierno con el menú habitual: declaraciones, condena a los atentados, reuniones con ambas policías, promesas de trabajo conjunto y más agilidad investigativa.

A 24 horas de una seguidilla de ataques en la comuna de Los Álamos, en la provincia de Arauco, el ministro y el subsecretario del Interior se reunieron en La Moneda con el general director de Carabineros y el director de la Policía de Investigaciones para enfrentar el tema.

El Ministerio del Interior anunció medidas estratégicas y operativas para abordar los hechos de violencia mientras seguimos trabajando en las soluciones de fondo, sin introducir el Estado de Excepción.

Según el Ministro¹, "La evaluación que hemos hecho en conjunto con nuestras policías es que hay una evaluación subjetiva en torno a la seguridad, nos parece que hasta en la actualidad hay muchas medidas que tomar antes de llegar a una opción como esta. Consideramos que no permiten ni dotan a las capacidades locales algo muy sustantivo. Hemos estado fortaleciendo e implementando las medidas

que en el breve plazo puedan mejorar las rondas preventivas y los tiempos de respuesta de nuestras policías, que son las que están justamente enfocadas en el control del orden público. Según Siches, el gobierno del Presidente Gabriel Boric quiere hacerse "cargo justamente de la percepción subjetiva en materia de seguridad", por lo que se le encomendó aquella tarea al general de Orden y Seguridad de Carabineros, Marcelo Araya, para tomar "medidas inmediatas y directas". Necesitamos ir solucionando materias en las capacidades investigativas, en la eficacia del Estado en detectar y encontrar a quienes son responsables de estos hechos de violencia y eso, lamentablemente, no lo soluciona un Estado de Excepción.

Tuvimos casi seis meses Estado de Excepción Constitucional en el sur y, lamentablemente, no avanzamos en las soluciones de fondo, y creo que esa debe ser la mirada de los distintos actores, trabajar en soluciones que nos permitan no solo tener la percepción de seguridad, sino realmente avanzar en materias de seguridad".

En breve y más claro, frente a este problema de "orden público" se seguirá haciendo lo mismo, con los mismos medios -para no ofender la subjetividad del oponente- pero ahora con más frecuencia y más rápido.

Estas no son medidas estratégicas ni operativas, con generosidad son medidas tácticas -locales, parciales y dentro del mismo concepto operativo y estratégico evidentemente insuficiente-, en breve, nada.

Estas resoluciones se basan en un diagnóstico erróneo: "Tuvimos casi seis meses Estado de Excepción Constitucional en el sur y, lamentablemente, no avanzamos en las soluciones de fondo, y creo que esa debe ser la mirada de los distintos actores, trabajar en soluciones que nos permitan no solo tener la percepción de seguridad, sino realmente avanzar en materias de seguridad"

El Estado de Emergencia es un medio no un fin, es una herramienta, no es un producto.

El Estado de Excepción permite llevar a cabo acciones que posibiliten o faciliten la búsqueda de una solución de fondo que evidentemente es política, social y económica.

Estas negociaciones no surgirán de la nada, deben ser inducidas, estimuladas y si es necesario impuestas por el Gobierno de Chile.

Así, el Objetivo Estratégico de la primera parte de esta Campaña es "llevar a la Mesa de Negociaciones a todos los involucrados".

En este proceso hay que identificar, neutralizar y reprimir a los violentos y a los actores cuyos objetivos sean inaceptables para el Estado de Chile.

Identificar a los violentistas no es significativo, lo que cuenta es llevarlos a la mesa de negociaciones o sacarlos de la ecuación. Para eso sí sirve el Estado de Excepción y es una herramienta fundamental.

Mientras el gobierno no asuma que este no es un problema de "orden público", va a seguir dando palos de ciego y enterrándose más y más en el barro y la sangre.

(*) El autor es Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia, Magíster en Ciencias Navales y Marítimas y Magíster en Ciencia Política (Análisis Político).



Sin orden, sin autoridad y sin ley

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado

Soy abogado y profesor de Derecho durante más de 40 años y fui parlamentario durante tres periodos. Soy un hombre de Derecho, de orden, amante de "la majestad de la ley" y respetuoso de la autoridad. Eso he transmitido a decenas de generaciones de estudiantes a quienes he iniciado en los primeros rudimentos del Derecho. Desde la Cámara de Diputados contribuí a construir un orden jurídico que afianzara la democracia plena que despertaba en los años noventa. Comprenderá, entonces, señor lector la tristeza que me causa declarar solemnemente en esta columna una frase como esta: "Chile es un país que se va quedando sin orden, sin autoridad y sin ley".

¡Su afirmación es temeraria!, podría alguien levantar protesta. Mi respuesta es que desgraciadamente no lo es. Indague Ud. en las poblaciones más modestas y comprobará que son las bandas delictuales y de narcotraficantes las que imponen su propio orden. Contemple Ud. todas las semanas como el accionar de orcos, antifaz, anarquistas y otros grupos organizados, durante horas se adueñan de calles y barrios para destruir su comercio y sembrar el terror entre sus habitantes, desafiando abiertamente a una autoridad incapaz de hacerles frente. Compruebe Ud. como la delincuencia se ha enseñoreado de las calles que ahora son "su hábitat y lugar de trabajo" y día a día, ya con armamento, asaltan, roban y agreden a la población.

Tome nota que tampoco es seguro transitar por las vías, ni llegar a casa, sin el riesgo de ser asaltado. Nadie protege al ciudadano.

En otro orden de cosas, recorra Ud. las principales calles, plazas, playas y paseos de Chile y los verá "tomados" por vendedores ilegales que de ellas se han apoderado fijando las condiciones de desplazamiento para los transeúntes y defendiendo con armas lo que consideran "su territorio". Viaje Ud. al norte de nuestro país y comprobará la invasión de una inmigración desenfrenada y la indignación e impotencia de sus habitantes clamando la intervención de una autoridad que no responde. Viaje Ud. por los caminos de Chile y al ingresar a las ciudades o subir a sus cerros observará las usurpaciones de terrenos ya desatadas y sin límite y comprobará la completa inacción de las autoridades políticas, administrativas y judiciales.

Suma y sigue, dirija Ud. su mirada a los "liceos emblemáticos" para ver como los alumnos destruyen sus establecimientos, agreden de palabra y de hecho a sus profesores y directivos, para luego en las calles sembrar una violencia demencial. Agregue Ud. las constantes protestas y "manifestaciones pacíficas" que abiertamente desafían a una autoridad débil y desconcertada.

Párrafo aparte merece la situación de la Región de La Araucanía en que el terrorismo y la sublevación indígena han decidido que esa Región les pertenece y lo hacen sentir tomando tierras, quemando, destruyendo todo a su paso y asesinando a quienes se les opongan. Sus habitantes están aterrorizados, solos y desprotegidos



puesto que el Gobierno decidió abandonar la zona.

Párrafo especial merece la dirigencia política y la Convención Constitucional que legislan o toman acuerdos transgrediendo abiertamente las disposiciones de la Constitución Política del año 2005 que nos rige y que en su momento juraron respetar.

En fin, no tengo ya más espacio. Sólo agregar que, con la tristeza de un hombre de Derecho que contempla la vida social y política de su país, me atrevo, creo junto a muchos de mis compatriotas, a declarar: "Chile es un país que se va quedando sin orden, sin autoridad y sin ley". De ahora en adelante, tendré que explicar a mis alumnos el concepto socio jurídico de "anomia" y espero, no tener más adelante que explicar el de "anarquía".

(*) El autor es abogado y profesor universitario de Derecho Constitucional



Paranoia e ideología

Humberto Julio Reyes *
General de Brigada

Desde que se hiciera evidente que Putin iniciaría una guerra de agresión, debo ser solamente uno entre millones que han buscado una explicación racional para este propósito.

A medida que se iniciaban las operaciones ofensivas de Rusia y Ucrania las resistía, hemos conocido, de parte de expertos y aficionados, toda suerte de explicaciones, justificaciones y especulaciones, sin embargo y pidiendo al paciente lector que excuse mi simplismo, le he asignado a la paranoia una muy importante motivación.

Para respaldar mis dichos, comienzo citando un par de las diversas definiciones de esta afección:

- “Enfermedad mental que se caracteriza por la aparición de ideas fijas, obsesivas y absurdas, basadas en hechos falsos o infundados...”
- “Trastorno mental por el cual las personas tienen un profundo miedo y desconfían de las otras personas”.

Resumo, es una enfermedad mental que hace ver enemigos inexistentes y en consecuencia vivir en un permanente estado de inseguridad.

“Sicoanalizando” a Putin, sostengo algo evidente: él no hace más que heredar la paranoia de los autócratas que lo han precedido en el gobierno de un inmenso país, desde los zares a Stalin y sus seguidores.



Todos se han sentido "amenazados" por vecinos menos poderosos; todos se han obsesionado con la salida a aguas calientes y todos han iniciado guerras de agresión para contar con fronteras seguras.

¿Creerá realmente Putin que Ucrania, la OTAN misma o incluso Estados Unidos pudieran tener propósitos agresivos hacia Rusia?

Absurdo, pero cuando se refiere a las acciones que ha emprendido y que prosiguen parece creerlo, está enfermo.

Me refiero ahora a la ideología que ha inspirado a sus más conspicuos antecesores, el comunismo, o si alguien prefiere al marxismo leninismo que se caracteriza por fomentar la lucha de clases, creando para ese efecto enemigos que intentarían oponerse a la construcción del paraíso que nos ofrecen.

Recordemos al "camarada Stalin" que en las purgas de 1937 eliminó a todos sus cercanos que lo estarían traicionando de acuerdo a las "confesiones" escuchadas en los vergonzosos procesos amañados que se orquestaron y donde los acusados se auto inculpaban en público para deleite del siniestro tribunal.

A la natural paranoia que tarde o temprano se le genera a todo autócrata se sumaba una ideología que la refuerza.

Más adelante, el sentarse a la mesa de los vencedores no le llevó a sentirse más seguro y debió someter a la mitad de Europa y aislarla tras la cortina de hierro para tener "fronteras seguras".

Llego ahora a nuestra amada Patria donde recientemente se produjeron dos incidentes de naturaleza delictual, por

desgracia absolutamente normales en los tiempos que vivimos.

Un robo en la residencia de la titular de Defensa y el secuestro de un miembro de la escolta presidencial, delitos que no intento minimizar y que debieran avergonzarnos si no estuviéramos curados de espanto. Estos dieron lugar a que dos personajes especularan con una teoría conspirativa que, en mi modesta opinión, confirma que la ideología comunista es campo fértil para la expresión de la paranoia.

Una señora española (i), ministro y dirigente política de izquierda ha hablado de una campaña de amedrentamiento a nuestro presidente para frenarlo en sus "transformaciones".

Y, como no podía faltar, el inefable presidente del PC, a quien siempre le he encontrado un notable parecido con Stalin, ha dicho que se trataría de "un complot contra el proceso constituyente".

Puede parecer risible pero pienso que es penoso por tratarse de personas que expresan una profunda paranoia, imaginando enemigos donde sólo existen delincuentes comunes.

Termino.

Durante los últimos 30 años, ahora tan venidos a menos, se han ido creando lazos académicos entre quienes anteriormente pudieron haber estado en bandos opuestos, asunto que estimo muy positivo al generarse instancias de reflexión y diálogo donde podemos expresar y escuchar respetuosamente distintas opiniones.

Un historiador, con un evidente sesgo ideológico, a menudo sostiene que el pronunciamiento de 1973 estaba predestinado a producirse, tarde o temprano, ya que los militares siempre se habrían preparado para destruir los movimientos progresistas por considerarlos sus enemigos. Habrían estado esperando la ocasión o pretexto.

Suena un poco paranoico pero él así lo cree firmemente.

Yo pienso que se trataría de una "profecía autocumplida", esos movimientos "progresistas" hicieron todo lo posible para que ello ocurriera, arrastrando el poncho por años, tal cual hace la CAM hoy en día.

*Oficial de Estado Mayor (Acague);
Magíster en Ciencia Política.



De la Nación indemne a la indefensión nacional.

Gustavo Collao Mira
Coronel de Ejército

Se propone que constitucionalmente sea declarado Chile un Estado Plurinacional y otros conceptos copiados de los patios sudamericanos. ¿Conocerán en detalle nuestros políticos y los convencionalistas el concepto de Nación, de Estado y de Estado plurinacional? ¿Tendrán conciencia del efecto geopolítico de aplicar este último en nuestra Constitución?

LA NACION

El hombre en el transcurso de su historia se ha integrado en numerosos y diversos grupos humanos, conformando tribus y aldeas, unidas por afinidades de razas, lenguas, hábitos religiosos, tradiciones, costumbres y por la seguridad de sus miembros. Ese hombre se adaptó a su ambiente; aprovechó el hábitat para moldear una cultura propia que dio origen al pueblo en el cual pasan a diferenciarse definiendo a sus autoridades básicas y estructurando agrupaciones de guerreros, artesanos, labriegos, pescadores, religiosos, etc.

Consideremos - por razones de espacio y para no alargar el tema - que a partir de la época de la Revolución Francesa y del imperialismo Napoleónico es cuando verdaderamente se toma conciencia de la importancia de esta forma de agrupación civil, debido a las debilidades de los gobiernos monárquicos. Los

acontecimientos de ese entonces fueron produciendo una exaltación popular y se impulsó la creación del concepto de Estado, agregándole los límites, forma de sus espacios territoriales, las comunicaciones, la demarcación de las fronteras, el gobierno y el ejercicio de la soberanía, que solo hasta esa época se atribuían exclusivamente a los monarcas y los eclesiásticos.

El uso de la palabra Nación no fue unívoco. Tucídides (Siglo V AC) escribía que la Nación es un interés común que se genera entre la gente al sentirse perteneciente a esa identidad nacional y que es el único lazo verdaderamente confiable y perdurable que puede existir entre los hombres y sus países. También la encontramos conceptualizada en el romanticismo alemán, en particular en las obras de Herder y Fichte. Y en la Europa de antes de Luis XVI, donde Nación servía para señalar a pequeñas aldeas, ciudades, regiones, a un Estado como a España o a Europa entera.

Pues entonces, hay que diferenciar conceptos.

Así el Pueblo es una comunidad rural, un poblado, localidad o entidad de población de menor tamaño que la ciudad y dedicada principalmente a actividades económicas propias del medio rural, ligadas a las características físicas y los recursos naturales de su entorno próximo. Políticamente se ha aplicado a este concepto a aquellos ciudadanos de menores recursos, a los explotados y, en general, a la parte baja de una sociedad. La Comunidad trae la idea de una agrupación de personas unidas por sentimientos, costumbres, ocupando un suelo común y estados psicológicos afines

y que son independientes al deseo de ellos de alcanzar objetivos mayores preestablecidos de bien común. Se trata de un grupo con voluntad instintiva o emocional. El País es un concepto territorial donde se establece la población.

La Sociedad, en términos políticos, por el contrario, se estructura sobre la base de un grupo determinado que puede obtener un fin anhelado. Sus integrantes basan su intención en pasos inteligentes y reflexivos en el logro de metas concretas de beneficio común.

La Nación es una esencia, una comunidad a base de vivencias y afanes arraigados, con costumbres atávicas que unen espiritualmente al grupo. Sus miembros buscan, casi en forma instintiva, mantenerse en unión, cuidando las costumbres, que les son consustanciales, generando una tendencia a continuar habitando el suelo familiar y volver sobre él cuando están lejos con un innato sentido de pertenencia. El concepto generalizado de Nación es la agrupación de personas que habitan un País.

Estas dos últimas son en todo caso formas mayores de sociabilidad y de agrupamiento de voluntades. La comunidad más compleja es la Nación, así como la Sociedad más perfecta es el Estado.

EL ESTADO

Es la Nación la que aporta, como ente necesario y base de sustentación, la forma y el contexto en que se va a fundar el Estado y este no es otra cosa que el cuerpo político de la Nación y su personificación. El Estado es una sociedad, la mayor organización soberana, independiente – orgánica y total– establecida en un territorio determinado para mantener la

armonía y ordenada coexistencia entre todas las personas que lo constituyen, su protección y desarrollo.

El Estado con su ordenamiento jurídico otorga la normativa, ya sea constitucional, legal o administrativa, para que la Nación pueda progresar y expandirse; en tal sentido la Nación es anterior al Estado, pues éste se forma como tal solo una vez que los integrantes hayan resuelto dirimir su propio destino, otorgándose sus autoridades y gobierno autónomo para que soberanamente se conduzca de acuerdo con intereses y metas particulares.

Algunos ejemplos pueden ser ilustrativos.

Suiza es un Estado multinacional, que incluye a varios grupos étnicos significativos, los que, merced al respeto a los sólidos rasgos culturales de cada uno, pueden convivir en armonía, constituyéndose en una sociedad que ha alcanzado un alto nivel de desarrollo. Hay completa aceptación de las autoridades, orden y seguridad en su población.

Es jurídicamente aceptable la existencia de dos Estados dentro de una misma Nación, o viceversa, como se hizo con la transitoria partición territorial de la Nación alemana o en el actual caso de Corea. Checoslovaquia, que fue una República con dos nacionalidades y, más tarde, se separó en dos Estados independientes: Eslovaquia y la República Checa.

Cuando un Estado tiene como base una sola comunidad nacional, su configuración está asegurada y las perspectivas de desarrollo, comparativamente con otros países, son superiores y garantizadas.

El Estado tiene elementos constitutivos como la población, el territorio y la

soberanía, variadas estructuras e instituciones, niveles jerarquizados de autoridades, competencias para interrelacionarse con otros países, fuerzas armadas para defender sus territorios, de orden y seguridad y estamentos encargados de promover su crecimiento.

Una Nación integrada es suficiente garantía de un Estado sano y vigoroso y fuente donde emana la estabilidad del ente político.



Chile es una sola Nación conformada desde sus orígenes por españoles, indios y mestizos, amalgamados en muchas generaciones y que han plasmado el Estado chileno.

A partir de la llegada de los españoles en 1541 y con el paso de los años se fueron integrando las comunidades indígenas con los colonizadores y adaptando sus nuevas costumbres, mezclando sus descendencias y asimilando los aspectos más relevantes de los usos propios de la vida familiar y en comunidad. Sin perder alguno de sus usos consuetudinarios ancestrales, la gran mayoría de los naturales supieron adaptarse a la sociedad criolla, con acento en el trabajo que hicieron los militares al desplegar sus guarniciones, los sacerdotes de la Iglesia, profesores, artesanos, agricultores, administrativos, etc.

EL ESTADO PLURINACIONAL

De pronto nos ha llegado este concepto que disloca la estructura misma del Estado y la Nación.

El Estado plurinacional, concepción incorporada, por ahora, a las constituciones políticas de Ecuador y Bolivia, es la organización política de una sociedad con varias naciones unidas en un solo Estado, manteniendo un gobierno representativo plurinacional, y están sujetas a una única Carta Magna.

Sus ideólogos consideran al estado plurinacional aquel formado a través de una descentralización política de su estructura estatal, donde sus ciudadanos son culturalmente heterogéneos, autónomos, de distintas comunidades y que administrativamente permitiría la participación de todos los grupos y sectores sociales en el gobierno del ente estatal.

El estado plurinacional se contrapone a la idea napoleónica de "una Nación, un Estado" y, afirman sus adherentes, que "una Nación no necesariamente debe conformar su propio Estado, sino que

varias naciones pueden conformar un solo Estado"

Desde una perspectiva plurinacional, el poder se rearma y este se comparte entre las distintas naciones que habitan en un país. Así, los componentes multinacionales tienen derecho a ser parte de la estructura estatal y obtener representación en éste. Un ejemplo de la reestructuración y compartición del poder en un Estado plurinacional es la existencia de Congresos con escaños reservados a pueblos originarios; la estructura de Tribunales Constitucionales y Poderes Judiciales Plurinacionales (con jueces que representen a las distintas naciones y aplican su propio derecho, bajo una perspectiva de pluralismo jurídico). Incluso, se puede hablar de un Poder Ejecutivo Plurinacional, donde ciertos puestos de Gobierno (Ministros, Secretarios Generales, etcétera) estén reservados para funcionarios de las distintas naciones que se esparcen en un territorio.

La plurinacionalidad dentro de un Estado tiene fundamento cuando las naciones son poblacionalmente cuantiosas en número, diferenciadas entre ellas, con variados idiomas y lenguas, en aquellas ocasiones en que el poder político y económico está concentrado en unos pocos y las comunidades mayoritarias son las explotadas, etc.

Pero en nuestro país no se dan las condiciones de algunos de nuestros vecinos; la población chilena está acrisolada en una sola Nación y dentro de ella, como es natural, quedan algunas comunidades menores que mantienen ritos, costumbres hereditarias de sus

ancestros, bailes, instrumentos musicales, ropajes y dialectos ya casi en extinción.

Tal es el caso de los mapuches y/o araucanos, por ejemplo, radicados en la zona sur, donde los más viven como chilenos y los menos se las han arreglado para vivir reclamando derechos inexistentes, poniendo en jaque al orden y la seguridad pública de la región, cometiendo desmanes, homicidios, actos terroristas, atentando contra las poblaciones, con asaltos, quemas de material agrícola y rodante, usurpando zonas de tierras que no les pertenecen. Hoy se potencian con el narcotráfico, el aprovechamiento que hacen de ellos los políticos, y la desidia del Ejecutivo en su obligación de mantener el orden y seguridad, todo con eco y apoyo internacional.

Sin perjuicio de que a estas comunidades minoritarias se le concedan beneficios en los niveles de la administración, pero sin detrimento de sus congéneres, hay que remarcar que Chile está lejos de constituir un Estado Plurinacional y, aún del aprovechamiento político que se sirven los interesados, Chile es un Estado, puro y simple, sin apellidos.

LA INDEFENSION NACIONAL

Cuando los vínculos de interés que enlazan a los hombres se debilitan, puede ocurrir un proceso contrario que, en vez de aglutinar, termina por ir desintegrando a la Nación. Hay innumerables ejemplos de esta disfunción en el ciclo del desarrollo de las comunidades, porque por tratarse de un grupo sensitivo basta con buscar la desarticulación de alguna de sus constituyentes secundarias para alterar y desmembrar los núcleos básicos. Cabe

recordar un viejo principio jurídico en derecho que dice "las cosas se deshacen como se hacen".

Esta atracción o fuerza centrípeta que se vive en el interior de una Nación es posible disminuirla con la acción de elementos internos que buscan disgregar a la comunidad, soltarle los núcleos constitutivos, desorganizar la institucionalidad.

La historia de las últimas décadas, en los gobiernos, ha dejado notables ejemplos de que una forma efectiva de buscar el cambio político revolucionario no debe dirigirse inicialmente a las estructuras y organizaciones físicas del Estado en todos los campos de acción, sino que primero deben erosionarse los ligamentos de la Nación, atacando a la población, llevando adelante atentados terroristas para intimidar al ciudadano y familia, e imponiendo detentar por la fuerza el ejercicio de la soberanía, ocupando zonas interiores y aplicando tácticas que les permiten a los usurpadores - con las propias facilidades que le otorga la normativa del Estado - enquistarse en los organismos de fachada y comenzar desde el interior su tarea desorientadora, de agitación y de disloque, en las mentes de jóvenes, estudiantes, religiosos, intelectuales, profesores, universitarios, artistas, etc.

Con otro enfoque, debe sumarse a lo anterior el tráfico de drogas que hoy campea en las ciudades de nuestro país y a la incontenible corriente migratoria que ha saturado a las ciudades del norte chileno.

EPILOGO

La preservación de los valores nacionales, entonces, es una tarea de todos los hombres y grupos sociales de un Estado y la conciencia de este imperativo debe ser generalizada para neutralizar la acción de aquellos que han perdido su natural interés por la autoconservación.

Chile no es un Estado Plurinacional. Solo cuenta con algunos poblados menores de ascendencia indígena, asimilados totalmente a nuestra cultura. Esto no quiere decir que se impida a una sociedad nacional la necesaria etapa de cambios políticos, económicos y sociales, pues ellos vitalizan sus cimientos y permiten el desarrollo, modernizándola adecuadamente. Lo que se advierte es detener con oportunidad toda tentativa de romper los vínculos que dan cohesión al hombre y sentido a la Nación, como este intento vacuo de tratar de declararla plurinacional.

Es necesario estar alertas, prevenidos ante las ideologías extrañas a la idiosincrasia y denunciar a quienes las sustentan, porque asegurando los valores nacionales se afirma la pervivencia del Estado y se le ofrece para el futuro el valioso legado de permitir la continuidad de una Nación indemne y protegida.

*Oficial de Estado Mayor y Abogado.



Maniobras Arriesgadas

Benjamín Roy
Autor invitado ⁽³⁾

En las guerras no existen reglas irrompibles, podrás pasar por donde te plazca siempre que sea necesario y logres tu objetivo, en este caso por ejemplo en plena guerra nadie te juzgará



Un piloto de Estados Unidos en la Segunda Guerra mundial voló por debajo de la Torre Eiffel atacando a un piloto alemán. En 1944 París estaba ocupada por los nazis.

El piloto alemán, en una maniobra evasiva quiso eludir a William Overstreet Jr, el piloto de Estados Unidos piloteando bajo la Torre Eiffel, con lo que no contaba es que William le seguiría el paso.

Dice que pudo hacer lo de la torre gracias a su duro entrenamiento, en el que inclusive le apagaban el motor en pleno vuelo para que él lo resolviera.

legalmente por maniobrar peligrosamente bajo un monumento histórico.

Al contrario, los franceses estaban felices de su maniobra con la que pudo dar de baja al piloto alemán, un tiempo después fue incluso condecorado

³ Publicado en [Historia de la Guerra en Línea](#) el 19 de octubre de 2018



Bill Overstreet era un joven estudiante de ingeniería de Charleston, Virginia Occidental.

A finales de 1941, poco después del ataque japonés a Pearl Harbor, se presentó a las pruebas de acceso a la escuela de vuelo de la USAAF, decidido a convertirse en piloto de caza. En febrero de 1942 fue aceptado y destinado al centro de entrenamiento de la Fuerza Aérea de la Costa Oeste, en Santa Ana, California. En 1943 se graduó con el rango de alférez.

Su primer destino fue el 364º Escuadrón del 357º Grupo de Caza, con base en Santa Rosa, al norte de la bahía de San Francisco. Durante el tiempo que estuvo allí, ejercitándose para el combate, sus superiores recibieron una gran cantidad de quejas por su afición a las acrobacias: Overstreet y sus compañeros se divertían volando a baja altura, haciendo piruetas sobre los bañistas o los trabajadores del campo, o cruzando bajo el Golden Gate, el famoso puente colgante situado a la entrada de la bahía.

El 28 de junio de 1943, durante un vuelo de entrenamiento de combate, el caza que pilotaba, un Bell P-39 Airacobra, entró en barrena plana, comenzando a girar sobre sí mismo sin control. Overstreet trató de abandonar el avión, pero la presión del aire le impedía abrir la carlinga. Logró saltar en el último momento, con el tiempo justo para que se desplegara el paracaídas. Instantes después se encontraba de pie en medio de los restos del aparato.

Saltó tan cerca del suelo que sus compañeros que vieron el accidente desde el aire no llegaron a distinguir el paracaídas abierto y supusieron que Bill se había estrellado con el avión.

El escuadrón de Overstreet completó su periodo de entrenamiento, y los aviadores embarcaron en el "Queen Elizabeth" con rumbo a Inglaterra. Sus primeros meses en Europa fueron frustrantes, ya que, debido a la escasez de aviones, los nuevos pilotos no tenían muchas ocasiones de volar.

Al fin, a finales de 1943 los primeros Mustangs comenzaron a llegar al aeródromo de Raydon, la base del 357º Grupo de Caza en el sureste de Inglaterra. El P-51 Mustang fue sin duda uno de los mejores cazas a pistón de la historia, un avión polivalente, robusto, veloz, muy maniobrable, y con una autonomía que le permitiría llevar



a cabo misiones de largo alcance hasta entonces imposibles de realizar por cazas de un solo motor.

El 30 de enero de 1944 Bill voló por primera vez en un Mustang. El 6 de marzo participó en la primera incursión de gran radio del 357º Grupo de Caza, dando escolta a una formación de B-17 Flying Fortresses en un *raid* contra Berlín. Los cazas acompañaron a los bombarderos prácticamente hasta la capital del Reich.

Nunca antes una formación de cazas monomotores se había adentrado tanto en territorio enemigo. Después de

aquella misión, Bill bautizó su Mustang (y todos los que tuvo desde entonces) con el nombre de Berlin Express.

Pocos días después, durante una misión sobre Francia, Overstreet volaba a 25.000

pies de altura (unos 7.600 metros), cuando se rompió accidentalmente el conducto que le suministraba el oxígeno (vital a esas altitudes).

Al parecer la hipoxia le provocó un desmayo, aunque él no recordaba nada de ese momento y no pudo precisar con exactitud qué fue lo que ocurrió.

1 Bill Overstreet (el de la pipa en la boca) fotografiado junto a su caza.

Recuperó el conocimiento cuando el motor se paró y el avión entró en barrena.

En el último momento logró arrancar el motor y detener la caída. Bill no sabía dónde se encontraba ni el

tiempo que había pasado inconsciente. Cuando miró el reloj, se dio cuenta de que su memoria había borrado los últimos noventa minutos.

Puso rumbo al norte hasta alcanzar la costa y consiguió regresar a Inglaterra con el combustible casi agotado. La historia del piloto de caza que había volado inconsciente durante hora y media llegó a la prensa y tuvo mucha difusión.

En la primavera de 1944, durante una misión de escolta a una formación de bombarderos, Overstreet y sus compañeros tuvieron que enfrentarse a unos cazas alemanes en los alrededores de París. Bill se situó tras un Messerschmitt Bf-109 y comenzó a perseguirle sin dejar de disparar sus ametralladoras.

El alemán puso rumbo hacia París, con la esperanza de que la artillería antiaérea de la ciudad le librase del Mustang. Pero Bill no abandonó su presa. En un desesperado intento por burlar a su perseguidor, el Messerschmitt se dirigió directamente hacia la Torre Eiffel y pasó por debajo de sus arcos.

Sin inmutarse, Bill continuó detrás de él y cruzó también bajo la estructura metálica sin dejar de disparar. El caza alemán fue alcanzado por varias ráfagas de ametralladora y se estrelló. El Berlín Express continuó en vuelo rasante sobre el Sena hasta dejar atrás

las baterías antiaéreas de la ciudad. Para un piloto de caza experimentado, aquella maniobra no suponía una excesiva dificultad, aunque evidentemente no era lo mismo realizarla durante un vuelo acrobático que en medio de una batalla aérea.

Aquella acción se hizo famosa, pero no fue solo por la pericia demostrada por el piloto: cientos de parisinos asistieron en directo a un espectacular enfrentamiento bajo la construcción más emblemática de la capital francesa y vieron cómo el avión alemán acababa derrotado por el estadounidense. Muchos se emocionaron al ver en aquella pequeña victoria un símbolo del principio del fin del dominio alemán en Francia.

Por cierto, imagino que no quisieron pensar demasiado en el riesgo que suponía para los civiles un combate aéreo en vuelo rasante sobre una gran ciudad.

En agosto de 1944 Overstreet realizó varias misiones de escolta a vuelos de transporte con destino a la URSS, Italia y Yugoslavia. En aquella etapa de la guerra, la Luftwaffe ya se dejaba ver muy raramente fuera del territorio del Reich.

En una ocasión en la que tenía que volar de Kiev a Foggia, en el sur de Italia, como no se esperaba actividad enemiga, Overstreet aprovechó para descargar la munición de su caza y cargar en su lugar todas las botellas de

vodka que pudo (el vodka era un producto muy abundante en la Unión Soviética y muy cotizado en Italia).

Durante el vuelo su formación tuvo la mala suerte de encontrarse con un grupo de cazas alemanes. Cuando varios Mustangs se lanzaron en su persecución, los alemanes se retiraron sin entablar combate. Overstreet respiró aliviado. Por un momento temió tener que enfrentarse a ellos armado únicamente con botellas de vodka.

El 3 de septiembre de 1944 Overstreet participó en una misión Afrodita, el nombre en clave por el que se conocía a los ataques con bombarderos pesados modificados como bombas teledirigidas. Dio escolta con su caza a un B-17 cargado de explosivos que tenía como objetivo la base de submarinos de Heligoland, en el Mar del Norte. El bombardero se estrelló según lo planificado.

En los meses siguientes continuó desarrollando misiones especiales en colaboración con los servicios de inteligencia, como vuelos de reconocimiento tras las líneas enemigas, envíos de suministros a grupos de resistencia de la Europa ocupada u operaciones de rescate de aviadores derribados.

A finales de 1944 completó su periodo de servicio en combate y regresó a los Estados Unidos como instructor. Después de licenciarse encontró empleo en una empresa aeronáutica.

Desde 1950 hasta su jubilación trabajó como contable. En 2009 recibió la Legión de Honor francesa de manos del embajador de Francia en Estados Unidos. Murió el 29 de diciembre de 2013, a los 92 años.



La preocupación de las Fuerzas Armadas por el Estado Intermedio (4)

Richard Kouyoumdjian Inglis*
Director Liga Marítima de Chile

Se dice que las fuerzas armadas están preocupadas por la implementación de un estado intermedio, algo que en las mentes de los políticos y del común de los ciudadanos está más cercano a lo que en su minuto fue el proyecto de protección de infraestructura crítica que levantó Alberto Espina cuando era ministro de defensa, que, a un estado de emergencia, uno de los estados de excepción constitucional

disponibles en la Constitución 2005 de Lagos, aunque les parezca que venga de los cuatro generales según nos recuerda una importante autoridad nacional.

Y están en lo correcto de estar preocupadas, pero no están necesariamente preocupadas por la existencia de un nuevo estado constitucional. Lo están porque se les quiere meter en labores propias de Carabineros, y a ello se suma que independiente de que sea estado de emergencia, o en lo que sería la protección de infraestructura crítica o en este nuevo invento político, ellas no cuentan con el régimen jurídico que proteja a sus integrantes cuando deben actuar haciendo uso de su armamento, las reglas de uso de la fuerza son difíciles de entender y complejas de aplicar, y que ante el primer



⁴ Publicado por [El Mostrador](#) el 14 de mayo de 2022

problema las autoridades políticas no apoyan el accionar y dejan solas a las instituciones y sus equipos. Esto último no es ficción y es cosa de ver la evidencia que existe toda vez que las fuerzas armadas han debido actuar, sea bajo los gobiernos de Sebastián Piñera, Michelle Bachelet o el actual de Gabriel Boric.

El único estado de excepción constitucional aplicable a casos como los que se viven en la macrozona sur bajo el cual las instituciones de la defensa se sienten algo cómodas, es bajo el estado de sitio, un estado en el que rige el código de justicia militar, el cual está diseñado para estados como el recién indicado o el estado de asamblea que rige en caso de guerra externa.

La realidad es que cuando ha habido problemas o las patrullas militares o de la marina han tenido que actuar, terminan siendo juzgadas por juzgados civiles, investigadas por el ministerio público, y lo que es peor, teniendo que cada uno de ellos pagar sus propios abogados porque el Estado no permite que las instituciones se hagan cargo de sus defensas. Cosa de preguntarles a los infantes de marina que actuaron en Cañete, y a los carabineros, los cuales también están afectados por el mismo problema, un problema que ellos no eligieron y al cual están obligados a concurrir.

En Chile es hora que la autoridad ejecutiva no tenga temor a actuar y a llamar las cosas por su nombre, que las policías hagan lo que les es propio, que las fuerzas armadas sean empleadas solo excepcionalmente en labores no principales y no como ha sido la norma en los últimos años en que han estado empleadas en el estado de catástrofe por la pandemia,

apoyando las policías en la frontera norte, en estados de excepción que se han gatillado por la insurrección en la macrozona sur, la inmigración desatada que nos llega desde Venezuela y que nos ingresa desde Bolivia.

En Chile es hora de que los políticos se hagan cargo de los problemas que enfrentamos y apoyen el actuar de las instituciones de orden y seguridad, que el sistema judicial, incluyendo el Ministerio Público, actúe y sea efectivo, que las policías cumplan sus mandatos constitucionales y no tengan temor a actuar, y que rija el estado de derecho. Si todo ello sucede y funciona, las fuerzas armadas podrán ser empleadas solo excepcionalmente cuando sea necesario y no todo el tiempo como ha sido la norma de los últimos tiempos. La idea es no pedirle al gato que saque con sus manos las castañas del fuego, y dado que el gato ya se ha quemado las manos en más de alguna oportunidad, no quiere meterlas nuevamente y es por eso que está preocupado y haciendo saber su preocupación.

*Master en Estudios Estratégicos por el King's College, London



Sistema totalitario

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado



Hemos conocido el borrador definitivo del nuevo texto constitucional que se nos propone. En dicho texto, escondido entre atrayentes formulaciones de plurinacionalidad, derechos sociales, paridad de género, derechos para la naturaleza y los animales, reconocimiento de pueblos indígenas y tantas otras se esconde un Sistema Político de corte absolutista y caracteres totalitarios.

En efecto, según lo dispone el nuevo texto, el poder político ya no quedará repartido armónicamente entre tres Poderes que se apoyan y si es necesario se contraponen, pero siempre es cada uno dique y contrapeso de los otros. Esta armonía de Poderes, que es la

esencia de un verdadero sistema democrático y de una República, es precisamente lo que se ha demolido en el texto redactado por la Convención Constitucional.

Al despejar la maraña de formulaciones y cientos de artículos aprobados, desnudamos un Sistema Político absolutista que radica la totalidad del poder político y legislativo en una Cámara única que al legislar sin contrapesos dominará sobre nosotros los ciudadanos al antojo de la mayoría circunstancial que la controle. Todo, todo quedará, y sin contrapesos, bajo su voluntad. Y digo todo: la economía, la política, la educación, la cultura, la vida social; entiéndame, todo. Ni siquiera el futuro Presidente de la República podrá detener a este "monstruo" ávido de poder y de dirigir nuestras vidas. Pero, aún hay algo más, la mayoría de esa Cámara todopoderosa podrá por simple mayoría cambiar las reglas, cuando y como quiera, para continuar por siempre en el poder.

De verdad, no me gusta el futuro panorama para nuestras libertades y democracia.

(*) El autor es abogado y profesor universitario de Derecho Constitucional



De la trampa al embaucamiento (5)

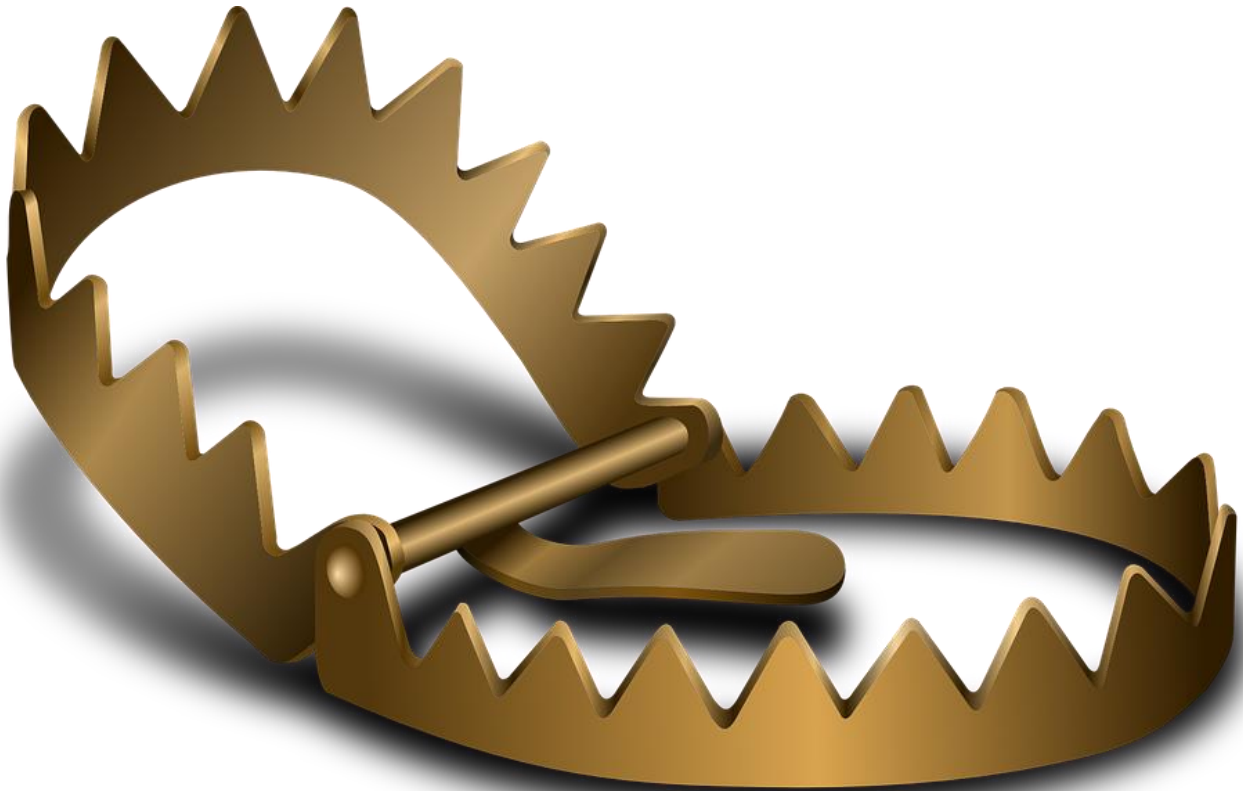
Joaquín Fernandois Huerta
Historiador

El núcleo de la demanda por una nueva Constitución, además de la legitimidad de origen, fueron los derechos sociales. No bastaba que la Constitución actual, de 1980, 1989 y 2005, incluyera la expresión de que Chile es un "Estado social". Se exige mucho más, un brinco excelso, que los derechos deben quedar escritos en la Constitución, en ingresos, salud, educación, y que en otros aspectos el

funcionamiento del país refleje literalmente lo que ordena la Carta Fundamental.

Veamos. Con la economía moderna, la riqueza se multiplicó y asomó por vez primera la posibilidad de superar la pobreza; también apareció la conciencia de que estaba mal distribuida en la población. Si bien en los países que llamamos desarrollados los niveles de vida mejoraron gradualmente en el siglo XIX, y espectacularmente en el XX, en un proceso que se repite casi sin excepción, las diferencias resaltaban bastante más que las mejorías. Con el aumento de la agitación política, lo hicieron las tensiones.

Había dos vías compensatorias. Una, la racionalidad del mercado con sus ajustes automáticos, en salarios y precios, que



⁵ Publicado en El Mercurio de Santiago el 19 de abril

responde a una parte de la experiencia de la economía moderna. La otra viene de las políticas públicas que crean un marco de igualdad mínima para la mayoría, en salud, educación y seguridad social. La primera ha demostrado su capacidad y limitaciones, mientras que la segunda ha sido la más visible y, no cabe duda, es la que con mayor rapidez opera en las emergencias (catástrofes, crisis económicas no inducidas); sostenida en el tiempo y avanzando más allá de una frontera invisible, es contraproducente no solo para el proceso económico, sino en la misma protección social. Es algo parecido a lo que se ha llamado el "comunismo de familia", que los padres al interior de esta no se comportan por lo general como maximalistas del provecho, sino que tienden a compensar la debilidad de uno u otro hijo y en principio hay una tendencia a la igualdad entre sus miembros. Si no existe, se esfuma la caridad indispensable a la vida filial; si se proyecta a la sociedad entera, es su ruina.

¿Y cuáles son los fines de estas dos manos, mercado y acción social? Concretar lo que estaba implícito en la promesa moderna: ampliar para cualquiera la posibilidad de gozar de una capacidad práctica de vivir el estilo de clase media de un país desarrollado, cualquiera sea el oficio o función que se desempeñe. En esos casos sucede para una gran mayoría de sus miembros que se le abren las posibilidades materiales y vitales —no las existenciales— de la modernidad. El debate político moderno de las democracias ha girado en torno a dónde se fija la frontera entre la autorregulación del mercado y la actividad compensatoria del Estado. Mientras haya democracia existirá esta discusión, puesto que esa frontera no existe, es decir, es

imposible de fijar matemáticamente y en ningún país es exactamente igual a otra. No es algo arbitrario por estimativo que sea.

¿Qué relación posee con las tratativas de nuestros convencionales? Que en la democracia moderna los procesos económicos y sociales son temas centrales en el debate político que las acompaña; son decididos en la plaza, por decirlo así, jamás definidos en una Constitución. Una democracia no será relativamente estable si no goza de desarrollo económico y social. Por algo la discusión sobre ello es central al debate público. Solo una alarmante cortedad de vista puede hacer creer que basta escribirla en una Constitución. Se ha dicho con malicia que tenemos una Constitución tramposa; con el texto que emerge, sencillamente tendremos una Constitución embaucadora





COLABORADORES

El comité editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quienes redactaron los siguientes temas, ya publicados en cosur.cl y posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”, señores: Gabriel Alliende Figueroa, Oscar Aranda Mora, Francisco Bartolucci Johnston, Gustavo Collao Mira, Joaquín Fernandois Huerta, Jaime García Covarrubias, Humberto Julio Reyes, Richard Kouyoumdjian Inglis, Julio Leiva Molina, Benjamin Roy y Fernando Thauby García,



